

Serie Ensayo

Frank D'Oleo

Octubre 2006



Colección UNAPEC por un mundo mejor

Globalización, educación y universidad.
Cambio y transformación curricular.



UNIVERSIDAD APEC

Colección UNAPEC por un mundo mejor
Serie Ensayo No.2 - ISBN-9945-423-03-7

La Colección “UNAPEC por un mundo mejor” es una publicación mensual de la Universidad APEC, constituida por las series Ensayo, Investigación, Artes y Comunicación, Turismo, Tecnología, Administración y otros. Su finalidad es proyectar la vida académica e intelectual de la Universidad, mediante las publicaciones de monografías portadoras de avances de investigaciones, estudios de áreas, propuestas de divulgaciones de las grandes ideas del mundo contemporáneo, análisis de la sociedad de la información, expresiones artísticas, y todo cuanto concierne a los saberes del mundo de hoy.

UNIVERSIDAD APEC

JUNTA DE DIRECTORES

Dr. Luis Heredia Bonetti
Presidente

Lic. Carmen Cristina Álvarez
Vicepresidente

Ing. Pedro Pablo Cabral
Tesorero

Dra. Cristina Aguiar
Secretario

Ing. Francisco Hernández
Miembro

Lic. Carlos Despradel
Miembro

Lic. Roberto Rodríguez Estrella
Miembro

Lic. Antonio J. Alma
Presidente de APEC

Dr. Franklin Holguín Haché
Director Ejecutivo de APEC

Dr. Dennis R. Simó
Rector

COMITÉ EDITORIAL Y ASESORES

Andrés L. Mateo
Guillermo Piña Contreras
Irene Pérez Guerra
Carlos Sangiovanni
Olga Basora
Lourdes Concepción
Teresa Hidalgo

ASESORES

Mariano Lebrón Saviñon
Mario Suárez

Presentación

La Universidad APEC, presenta con mucha satisfacción a la comunidad académica nacional el libro *Globalización, educación y universidad: cambio y transformación*, riguroso y objetivo análisis sobre los temas más relevantes que deberían incidir en la determinación de la calidad y pertinencia del sistema educativo dominicano, especialmente la educación superior, en el marco del actual contexto, dominado por el proceso de la globalización.

Al auspiciar la publicación de esta obra, UNAPEC lo hace con la intención de que se promueva un diálogo serio, libre de todo prejuicio y de intolerancia política, a los fines de que la educación dominicana enfrente sus principales problemas y el país los asuma como el principal proyecto orientado a hacer frente a los retos de la nueva economía.

Esta obra centra fundamentalmente su atención- con la coherencia y el rigor intelectual que caracteriza a su autor- en la universidad dominicana; sobre la cual, demanda la necesidad de iniciar una profunda renovación y transformación curricular de las carreras a nivel de grado y post grado, la ejecución de programas innovadores de investigación y desarrollo, la gestión administrativa, el rol y la cultura de los docentes, la modernización tecnológica, la puesta al día de sus programas con las políticas de desarrollo social y económicas del país, la internacionalización de sus programas.

Transitar hacia etapas superiores de modernidad requiere que las universidades nacionales produzcan los conocimientos y formen nuevos profesionales con un espíritu crítico, en una sociedad que experimenta profundos y acelerados procesos de cambio. Esto implica superar prácticas institucionales tradicionales centradas en la reproducción de esquemas,

objetivos, metodologías de aprendizaje y modelos de organización correspondientes a la primera modernidad, para dar paso a una nueva gestión gerencial, a la reestructuración y desarrollo de nuevos currícula y a la renovación de metodología y el enfoque del desarrollo de las enseñanzas.

D'Oleo, expresa que la universidad dominicana tiene que experimentar en el corto plazo una profunda revolución que transforme sus actuales paradigmas, lo cual de no producirse su pertinencia y credibilidad será profundamente cuestionada. En concordancia de ese inmediato desafío, creemos que la transformación debe producirse a fondo, muy especialmente en lo que se refiere a las relaciones entre conocimiento, educación superior y sociedad.

La comunidad universitaria y la sociedad en general deben participar sin exclusión, en un amplio debate que redefina la misión y visión de la universidad dominicana en la sociedad del conocimiento. Unapec lo hace poniendo ideas en circulación, como las que contiene este texto del profesor D'Oleo.

Dennis R. Simó
Rector de UNAPEC

Globalización, educación y universidad. Cambio y transformación curricular.

Introducción

Frente a los continuos cambios que se están produciendo en el orden de la economía mundial y la forma cómo impactan en los sistemas educativos, es preciso que en el país se desarrolle una cultura de pensamiento, estudio e investigación sobre la educación superior.

La Universidad dominicana es la responsable de formar los profesionales con la capacidad y calidad suficiente, con mayor bagaje cultural, dada la gran complejidad de la sociedad y la rapidez con la que se producen nuevos conocimientos. Hoy en día, se genera una enorme cantidad de información y su divulgación no es difícil; es ágil, veloz y la universidad no es la única institución docente capaz de suplir las necesidades de información y capacitación de las personas. Algunas cadenas de televisión especializadas en la divulgación científica y tecnológica, la inmensa cantidad de direcciones electrónicas en Internet y otros medios tecnológicos, así como otros sistemas académicos de educación a distancia, compiten, y lo harán todavía más, con el trabajo reservado hasta ahora a la universidad dominicana.

El mundo de hoy (2006) es muy diferente a la sociedad de finales del siglo XX. Los procesos de globalización de los mercados económicos, el desarrollo de las nuevas tecnologías, junto al debilitamiento de las funciones tradicionales de los Estados, la apertura de la economía nacional, los nuevos tratados comerciales, las transformaciones del aparato productivo tradicional, el carácter dominante del sector de servicios en

la economía, resultan ser el telón de fondo imprescindible que hay que considerar para poder analizar y comprender la pertinencia actual de la educación superior dominicana.

Frente a este contexto, es apropiado preguntarnos, ¿merece que nos detengamos a pensar sobre la universidad dominicana? ¿Estamos formando profesionales competentes en las áreas que demanda el nuevo contexto? ¿Están el Estado y las universidades invirtiendo los recursos mínimos indispensables en infraestructura, tecnología, bibliotecas, capacitación docente? ¿Existe una adecuada remuneración a los docentes y personal académico y administrativo de apoyo? ¿Los docentes están enfocados al cambio?

En fin, son muchas las interrogantes e innumerables los desafíos que debe afrontar el sistema de educación superior. Los trabajos que forman parte de esta publicación son el resultado de reflexiones y preocupaciones que expresan una visión sobre algunos aspectos que consideramos pertinentes analizar en los momentos actuales.

Si examinamos algunos documentos oficiales, elaborados desde el organismo regulador de las universidades, debemos reconocer que la Educación Superior en el país precisa un amplio proceso de transformación curricular, que no se circunscribe solamente a lograr que los docentes alcancen titulación de cuarto nivel. La transformación implica inicialmente un reconocimiento de que es preciso cambiar y que no debemos conformarnos con el hecho de que cada año las universidades gradúen miles de profesionales, sin preocuparnos por saber la pertinencia de los mismos, su calidad, sus grados de competencias para responder a los requerimientos sociales, morales y económicos de la sociedad.

Aunque parezca sorprendente, uno de los factores que afectan la calidad de la educación superior se relaciona con la rutinización de los docentes,

y la aplicación en las aulas de metodologías pasivas que no incitan a la discusión, el análisis y la investigación. Las aulas deben ser un escenario de confrontación de ideas y de teorías acerca de la realidad, pero se han convertido en escenarios pasivos, con estudiantes y profesores fatigados, cuya preocupación central es el título y el cobro de la hora de docencia.

La metodología adoptada es de carácter monopolar, por ambas vías: por la de los docentes y los estudiantes, no hay diálogo, no existe un estímulo constante y permanente a la discusión, no solo de los contenidos temáticos, sino por la incapacidad de relacionar los contenidos y su pertinencia con la realidad nacional e internacional.

La innovación es inherente al cambio. Y hoy más que nunca, la innovación metodológica en las aulas es necesaria para evitar la rutina, la pereza, la quietud, la baja propensión y estímulo a los estudios y la investigación, tanto de los estudiantes como de los docentes. La formación del profesorado se ha convertido en un elemento primordial en la determinación de la pertinencia de la educación superior en el país. Producto de su descontento e inconformidad por la baja remuneración económica e inseguridad social y por su poca inquietud intelectual, los docentes no renuevan su bibliografía y mucho menos acceden a la red.

El desafío que tiene la educación superior es muy grande y aparentemente no nos estamos dando cuenta de esto y no nos concienciamos de que todo el sistema universitario precisa una profunda transformación curricular y una acción más eficaz por parte de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT).

No debemos conformarnos con el hecho de que, por fin, tenemos una ley sobre educación superior, que realizamos seminarios permanentes de carácter nacional e internacional con la asistencia de los mismos actores. La actitud debe orientarse hacia una profunda reflexión interna sobre

nuestras fortalezas y debilidades, con la finalidad de apuntar hacia una educación de calidad, capaz de producir profesionales competentes en cualquier escenario mundial.

Las Universidades del país deben desarrollar una cultura de planificación, estudio y análisis que les permita presentar a la sociedad la pertinencia de los nuevos modelos sociales y productivos opcionales a los existentes. Debe, por ende, fundamentarse en una nueva perspectiva social, crítica y creativa.

Desde mi perspectiva, la universidad no debe ser percibida únicamente como una institución necesaria y valiosa en la medida en que ofrece una formación profesional con probabilidades de que el mercado la necesite. La transformación curricular en este nuevo contexto apunta a que el sistema educativo superior no se convierta en un dependiente absoluto del sistema productivo, sino que se oriente a dotar a los profesionales con las teorías, conocimientos, procedimientos y valores necesarios para integrarse como miembros activos de la sociedad, con capacidad de poder analizar la sociedad y poder intervenir en su orientación y reestructuración.

Este análisis apunta a que la universidad no sea vista como una fábrica de profesionales, sino como entidad proactiva, dinámica, crítica, innovadora, tanto en la formación la investigación como en la búsqueda de opciones a los problemas nacionales.

La sociedad dominicana (2006) será impactada profundamente por los efectos de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y otros convenios que se están negociando con otras naciones. Sin embargo, las implicaciones educativas no son objeto de reflexión y análisis desde las universidades. Estos condicionamientos externos deben llevar a preguntas, tales como: ¿Son las carreras que se imparten en la actualidad las adecuadas para afrontar estos nuevos retos? ¿Resulta adecuada una

revisión profunda de los actuales fundamentos curriculares vigentes en las universidades?

Afrontemos los retos y, por lo menos, preguntémonos si lo que estamos haciendo es lo adecuado y necesario. El proceso de transformación curricular es complejo y requiere que sea asumido para bien del país y de las universidades.

En el contexto de la globalización, somos parte de un tren que se mueve a una velocidad vertiginosa y no podemos hacer nada para detenerlo. Cruda realidad que no podemos cambiar, con exigir a las instituciones educativas del nivel superior una actitud proactiva a fin de hacer frente a los retos y desafíos del proceso de globalización.

Emprender el camino de cambio y transformación curricular no resultara una fácil acción. El sistema educativo y las universidades operan con su estructura tradicional y rígida. Todo intento por sustituir la lógica curricular vigente por otra lógica, orientados a ejecutar proyectos transformadores, centrados en la calidad de la docencia, la investigación aplicada, la internacionalización, la democratización.

Conforme a la realidad actual el sistema educativo nacional luce atrapado ante discursos oficiales que encarna ideas de modernidad y de cambios, pero con iniciativas reales limitadas, ineficaces, de carácter localista, inmediatista, incapaces de provocar una ruptura con lo tradicional, a los fines de superar los profundos y graves desequilibrios, desigualdades, exclusiones y asimetrías.

La educación superior parece navegar en un mar profundo de “aguas estancadas y olas bravías”, profundamente cuestionada y obligada a dar pasos significativos e innovadores para afrontar los desafíos globales, en

los siguientes ordenes: actualización disciplinar de los docentes, uso y dominio de tecnología para la producción de conocimientos, mayores grados de articulación entre la universidad y los sectores productivos, modernización de las bibliotecas, aulas virtuales, adecuación de las carreras al nuevo entorno, modificación del sistema de contratación de los docentes, transformación curricular.

I. La educación en el contexto de la globalización y el neoliberalismo: retos, desafíos, implicaciones y efectos

El contexto internacional donde se desenvuelve la Educación se caracteriza por el proceso de expansión y consolidación de la globalización desde el punto de vista económico, social, político, ecológico, cultural y tecnológico.

La globalización significa los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e interactúan con actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones e identidades.

En este contexto, el proceso de la globalización desde una perspectiva de pluridimensionalidad se expresa o manifiesta en los ámbitos siguientes:

1. El ensanchamiento del campo geográfico y la creciente densidad del intercambio internacional, así como el carácter global de la red de mercados financieros.
2. La revolución permanente en el terreno de la información y la tecnología de la comunicación.
3. La exigencia, universalmente aceptada, de respetar los derechos humanos y la creación de mayores espacios de la ciudadanía.
4. El reconocimiento de la crisis ecológica global y la exigencia estructural de programas globales de desarrollo sostenido.
5. La globalización de la cooperación del trabajo con respecto a la producción, pues ya no existe la necesidad de que los operarios trabajen

juntos en un lugar concreto para producir determinados bienes o servicios, lo cual resulta posible gracias a la telecomunicación.

6. El fenómeno de la globalización cultural que se manifiesta en la conformación de industrias globales de cultura, con lo cual la cultura nacional alcanza una significación planetaria.

7. El incremento de los conflictos sociales como resultado de la agudización de la pobreza y las desigualdades a escala mundial, provocando la conformación de movimientos sociales que luchan por la defensa de los derechos de los inmigrantes, de la igualdad de géneros, por el derecho a vivienda, derechos de los trabajadores, mayor seguridad social, etc.

El proceso de globalización a escala mundial se fundamenta en la apertura de los mercados, la privatización de las empresas públicas, la interdependencia económica, el desarrollo acelerado de nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, la cooperación y la división internacional del trabajo, la conformación de industrias globales de cultura, el carácter global de la red de mercados financieros, la marcada tendencia de la competitividad, la conformación de bloques regionales, la exigencia, universalmente aceptada de respetar los derechos humanos y el reconocimiento de la crisis ecológica global. Todos estos procesos han impactado al sistema educativo dando lugar a nuevos desafíos y tensiones que demandan a escala global y nacional respuestas originales y creativas.

En síntesis, globalización significa la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos transculturales y la sociedad civil.

El contexto internacional en el que se consolida el proceso de globalización, se fundamenta en la aplicación de una serie de medidas económicas de carácter neoliberal, entre las cuales están: la apertura de los mercados, la reducción de aranceles, la privatización de las empresas estatales e instituciones de servicios sociales: educación, salud, fondo de pensiones, construcción de viviendas, etc.

Fue sólo en los noventa cuando América Latina comenzó a incorporarse a la nueva economía global. Por esos años, los sectores más dinámicos de sus economías se insertaron en la competencia internacional para vender bienes y atraer capitales, pero esta incorporación trajo como consecuencia que una proporción considerable de la población haya quedado excluida de esos sectores dinámicos, como productores y como consumidores.

En un informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se afirma que la región ha retornado a una senda de crecimiento, pero reconoce que ese crecimiento ha sido en general modesto y aún no ha permitido reducir las tasas de desempleo abierto, ni incrementar los ingresos de los ocupados en sectores de baja productividad que siguen desempeñando un papel importante en cuanto a la absorción de la fuerza de trabajo¹.

Con la finalidad de revertir esta situación, la filosofía de la economía de carácter neoliberal concentra su atención en la necesidad de provocar una ruptura radical con la sociedad tradicional mediante el impulso de proyectos de modernización en los estamentos de la sociedad.

1. CEPAL, Panorama social de América Latina, 1997, Naciones Unidas, 1998, p. 24.

Retos y desafíos de la Educación en el contexto mundial

El Foro Mundial sobre la Educación, Dakar (Senegal), celebrado del 26 al 28 de abril de 2000, puso de manifiesto lo siguiente:

- I) Ni tan siquiera la tercera parte de los más de 800 millones de niños menores de seis años reciben algún tipo de educación.
- II) Una población infantil de unos 113 millones, 60% niñas, no tienen acceso a la enseñanza primaria.
- III) Son analfabetos al menos 800 millones de adultos, en su mayoría mujeres.

Según el citado documento, estas cifras representan una afrenta a la dignidad humana y la negación del derecho a la educación. Constituyen un obstáculo enorme para eliminar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible y son, desde luego, inaceptables.

No obstante estos datos, la evaluación de la Educación para Todos (EPT) en el año 2000, realizada en el plano nacional, regional y mundial, indica que en el último decenio se ha avanzado hacia la visión consagrada en la declaración de Jonteim².

2. Marco de Acción de Dakar, UNESCO, 2000, pp. 12 y 13.

Retos y desafíos de la educación para las Américas

En el programa de acción para las Américas adoptado en la Conferencia de las Américas sobre Educación para Todos, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, del 10 al 12 de febrero de 2000, reconoce que, a pesar de los logros alcanzados, quedan algunos temas pendientes que merecen la atención de los países de la región.

- Insuficiente atención al desarrollo integral de la primera infancia, en especial en los niños menores de cuatro años.
- Altas tasas de repetición y deserción en primaria, lo que origina un número alto de niños con sobre-edad y otros fuera de la escuela.
- Baja prioridad de la alfabetización y educación de jóvenes y adultos en las políticas y estrategias nacionales.
- Bajos niveles de aprendizaje de los alumnos.
- Baja valoración y profesionalización de los docentes.
- Persistencia de inequidad en la distribución de los servicios educativos, en su eficiencia y calidad.
- Falta de articulación entre los distintos actores involucrados en la “Educación para Todos”.
- Carencia de mecanismos eficaces para la formulación de políticas educativas de estado, concertadas con la sociedad civil.
- Bajos incrementos en los recursos para la educación y uso ineficiente de los disponibles.
- Insuficiente disponibilidad y utilización de las tecnologías de información y comunicación.

Los temas pendientes plantean desafíos que los países de la región se han comprometidos a encarar en los años venideros, bajo un común denominador de búsqueda de equidad, de igualdad de oportunidades, de

calidad educativa y de corresponsabilidad social.³

El programa de acción de Dakar reconoce que “la mundialización constituye a la vez una oportunidad y un problema. Es un proceso que es menester moldear y gestionar, si se quiere lograr la equidad y la sostenibilidad. La mundialización está generando nuevas riquezas y produciendo una mayor interconexión e interdependencia de las economías y las sociedades. Impulsada por la revolución de las tecnologías de la información y la mayor movilidad de capitales, puede contribuir a reducir la pobreza y las desigualdades en el mundo y a poner las nuevas tecnologías al servicio de la educación básica. Conlleva, sin embargo, el peligro de crear un mercado del saber que excluya a los pobres y desfavorecidos. Los países y hogares que no tengan acceso a la educación básica en una economía mundial basada cada vez más en el conocimiento, se verán confrontados a la perspectiva de una mayor marginalización en una economía internacional cada vez más próspera.”⁴

Los cambios en los aspectos científicos-tecnológicos han transformado el proceso de producción a escala mundial, lo cual demanda un cambio radical, centrado en el conocimiento como eje fundamental para el desarrollo socioeconómico de las naciones.

Cabe señalar que las TIC constituyen la infraestructura y el equipo físico de la economía basada en el conocimiento, pero no son condición suficiente para la transformación de la información en conocimiento y su incorporación al proceso productivo.

3. *Ibíd.*, pp. 27-36.

4. *Ibíd.*, p. 14.

La economía basada en el conocimiento requiere inversiones en recursos humanos y en industrias de alta tecnología para que el conocimiento codificado y transmitido por las redes de computación y de comunicaciones pueda adaptarse a las necesidades de producción de las empresas en el país. Es este conocimiento tácito, incorporado en los individuos, lo que constituye el principal motor de la economía basada en el conocimiento. En otros términos, la transición hacia la nueva economía requiere un esfuerzo importante de capacitación individual de trabajadores, empresarios y consumidores, así como la creación de un sector productivo basado en la ciencia y la tecnología.⁵

Además, la gestión del conocimiento es un tema de creciente importancia para aumentar la competitividad de las empresas y la eficacia del sector público. Las TIC permiten un manejo más fácil de los datos, pero esto no basta para definir y mantener las ventajas competitivas de las empresas, cuyo objetivo es agregar valor, transformando los datos en formación y la información en conocimiento. La gestión del conocimiento incluye el conjunto de procesos que gobiernan la creación, diseminación y utilización del conocimiento para su aplicación en la toma de decisiones que se adoptan y las acciones que se ejecutan.

Las tecnologías de información y comunicación están modificando profundamente nuestras sociedades, no solo en la producción de bienes y servicios sino en el conjunto de las relaciones sociales. Pero lo que no está claro es con qué velocidad el sistema educativo podrá adaptarse a las nuevas circunstancias que impone la globalización de la tecnología y, si a la vez, el uso intensivo de la tecnología favorecerá la expansión de la desigualdad social.

5. OCDE, 1996.

Finalmente, en este contexto, para encarar los retos y desafíos de la globalización, la República Dominicana necesita ejecutar políticas educativas transformadoras de la situación analizada y que en mayor o menor medida se reproducen en el país.

La Globalización y sus efectos en la educación

Las transformaciones ocurridas en el campo nacional e internacional, así como en las necesidades y expectativas de las personas, presentan nuevos desafíos a los que el sistema educativo deberá dar respuestas adecuadas y oportunas en un plazo razonable. El ejercicio de la ciudadanía y la convivencia ciudadana en democracia, así como la formación y capacitación de las personas que permitan el desarrollo individual y colectivo, son demandas concretas que debe enfrentar el sistema educativo dominicano con carácter de urgencia.

Desde la perspectiva de una nueva visión de futuro, la educación viene a ser la vía primaria por excelencia para afrontar los graves y acuciantes problemas de pobreza, las desigualdades sociales heredadas del pasado, la inequidad y para la construcción de una nueva ciudadanía enfocada en los valores de la democracia, la solidaridad y el respeto de los derechos humanos.

Estas demandas nacionales exigen un cambio de la educación que sea capaz de constituirse en el centro y factor determinante de la modernización de la sociedad a fin de lograr una vida mejor en equidad, democracia, humanismo y competitividad.

Los esfuerzos de la nación deben encaminarse hacia la transformación educativa para responder a un futuro que se vislumbra como moderno,

democrático y sustentable, a fin de que el producto del proceso educativo sea un sujeto con capacidad de comprender los procesos de globalización económica y los intensos procesos de cambio en el ámbito de la producción. Este nuevo sujeto educativo será capaz de dialogar activamente en espacios decisorios, de ejercer sus derechos políticos en una democracia participativa, adoptar y desarrollar una conciencia crítica, discernir información estratégica y aplicar conocimientos básicos con fines productivos.

La dimensión que asume la educación dominicana, desde la perspectiva de la modernidad, se entrelaza con la estrategia nacional de competitividad y los planes de acción contra la pobreza, con la finalidad de superar los principales problemas que obstaculizan el desarrollo económico y humano de los dominicanos. Es cuestión de afrontar el desarrollo desde una perspectiva integral, donde el desarrollo social no puede verse separado de la transformación de las estructuras productivas, requiriéndose de profundos cambios en la educación y producción de conocimientos que permita alcanzar una educación para todos con equidad y calidad. Conforme la población adquiere más y mejor educación, se elevan tanto las probabilidades de superar las condiciones de pobreza como las de transitar hacia la modernidad.

La nueva visión de la educación dominicana, al tener su objetivo en educar para los nuevos tiempos, potencia la capacidad para construir y transmitir un conjunto de conocimientos y destrezas necesarios para participar en la vida moderna. En tal sentido, la transformación del sistema educativo dominicano parte de la visión de que educar para la modernidad no se reduce solo al progreso técnico, a la eficacia productiva, a la racionalidad instrumental, a la satisfacción de aspiraciones de consumo y ruptura con lo tradicional, sino que centra su prioridad en la formación de nuevos ciudadanos, los cuales, como esencia y producto del proceso educativo, serán sujetos con capacidad de participar y definir los valores

de la democracia, los derechos humanos, la solidaridad, la cohesión social, la libertad y la diversidad.

Diversos efectos que la globalización provoca a la educación

Aunque existe un consenso de que la Globalización es el modelo económico dominante, no menos cierto es que no existe un consenso en torno a las bondades que este fenómeno pueda provocar para mejorar las condiciones reales de existencia de la mayoría de las personas, que a escala mundial viven en condiciones de pobreza.

La percepción generalizada respecto a los efectos positivos o negativos de la globalización es muy contradictoria, provocando entre amplios sectores de la población un panorama de duda, desconcierto, confusión, ambigüedad, desesperanza y anomia, lo cual, a juicio de muchos, es la globalización causa directa o indirecta de una gran variedad de efectos, frecuentemente negativos para el desarrollo educacional de las naciones.

Independientemente de la valoración que se tenga sobre la globalización, lo cierto es que la educación a escala mundial y especialmente en los países de América Latina enfrenta nuevas demandas que ponen en tela de juicio no solo el contenido de los programas educativos, sino también la estructura, rol y funciones de las organizaciones que enseñan.

Existe una conciencia generalizada de que la sociedad está experimentando un proceso de cambios y transformaciones económicas tecnológicas y laborales que requieren una mejor educación, más específica y eficiente y que responda a intereses diversos en la nueva sociedad.

En relación con las consecuencias de la globalización, muchos concuerdan en afirmar que esta ha provocado tanto en los países ricos

como en los países pobres un incremento notable de la desigualdad social, el desempleo, la exclusión social, la segregación, la violencia, el aceleramiento de la contaminación ambiental, la marginación social y la pérdida de la identidad nacional y, lejos de solucionar o reducir la pobreza, esta se ha agravado.

En el ámbito de estos nuevos escenarios, se identifica a la educación como el principal instrumento para el desarrollo de los países, el crecimiento de las economías, el aumento de la productividad y para superar o, al menos estrechar, el abismo interno de la pobreza y el externo de conocimiento y tecnología que separa a los países desarrollados de aquellos con más desarrollo.⁶

Respecto a los efectos que la globalización provoca en la educación, la tesis más generalizada sostiene que la globalización la afecta de múltiples y variadas maneras. En este sentido, D. Held, resalta cuatro tipos de impactos de la globalización: decisionales, institucionales, distributivos y estructurales.⁷

“Los impactos decisionales”, tienen que ver con el grado en que los procesos de globalización alteran los costos y beneficios relativos de diversas opciones de políticas que deben adoptar los gobiernos, corporaciones, colectividades u hogares. A su turno, “los impactos institucionales”, tienen que ver con la manera cómo las fuerzas y condiciones de la globalización configuran la agenda de opciones disponibles para los decisores de políticas.

6. José Joaquín Brunner, *Globalización y el futuro de la educación: Tendencias, desafíos, estrategias*, Chile, 2000, p. 5.

7. D. Held y otros, citado por Brunner, op. cit., p. 9.

Los “impactos distribucionales”, por su lado, dicen relación con la forma cómo la globalización incide en la configuración de las fuerzas sociales (grupos, clases, colectividades) dentro de las sociedades y entre países. Finalmente, los “impactos estructurales” de la globalización son aquellos que condicionan a corto, mediano o largo plazo los patrones de organización y comportamiento políticos, económicos y sociales de una sociedad como producto de los conflictos que se generan en torno a la adaptación o resistencia a las fuerzas de la globalización.”

En la mayoría de la bibliografía sobre globalización y educación, la tesis de los grandes efectos no parece bien justificada, en el sentido de que no se ha podido establecer en la mayoría de los casos el nexo causal que se implica ni se atiende a la posibilidad de que los impactos predicados pudieran tener causas, razones o motivos más próximos que los impliquen mejor. Independientemente o no de estas razones, no es menos cierto que la globalización ha impactado a la educación en las dimensiones antes enunciadas.

Una interpretación más estricta y específica ceñida a los efectos de la globalización sobre la educación establece que se consideren sus efectos a partir del entorno en que se desenvuelve la educación, afectando dimensiones relevantes del contexto en el cual opera y al cual debe responder y adaptarse, esencialmente, a partir de la difusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En tal sentido, se establecen cinco dimensiones de contexto donde las transformaciones en curso son de envergadura y, en consecuencia, representan un desafío para la educación del siglo XXI, a saber:

- Acceso a la información
- Acceso de conocimientos
- Mercado laboral
- Disponibilidad NTIC para la educación

- Mundos de vida.⁸

Respeto a las consecuencias de la globalización, es pertinente precisar los siguientes aspectos:

1. El proceso de globalización es aparentemente irreversible.
2. La globalización ha provocado un incremento notable de la desigualdad social, desempleo, exclusión social, segregación y marginación social.
3. A escala mundial se han articulado sólidos movimientos sociales de rechazo al proceso de globalización.

La configuración de este sistema económico de carácter más interdependiente a escala planetaria, así como la envergadura de las transformaciones académicas, tecnológicas, sociales y políticas, generan implicaciones diversas en materia educativa.

Implicaciones específicas de la globalización al entorno educativo

Las implicaciones más directas de la globalización están presentes en varias dimensiones específicas, a saber:

- Educación y competitividad.
- Educación y exclusión social.
- Educación y cultura.
- Educación y políticas educativas.
- Educación y tecnología.

8. *Ibíd.*, p. 13.

Educación y Competitividad

La globalización, vista desde una perspectiva económica, representa para los sistemas educativos contemporáneos un importante reto, en razón de que los mismos no solo deben ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades del desarrollo en la esfera nacional, sino a las necesidades dominantes en un mismo escenario que se fundamenta en la competencia y la competitividad internacional.

El eje dominante en la ideología de la globalización gira en torno al principio que establece que para ganar la batalla de la competencia hay que ser competitivo. En este ámbito ideológico, la competitividad se presenta como la única solución para sobrevivir a escala mundial.⁹

Históricamente, la competencia y competitividad han desempeñado un papel relevante en la expansión de las economías y en la propagación del progreso tecnológico. En la era de la globalización, la competencia y la competitividad conceden excesiva prioridad a los instrumentos de producción, a los procesos técnicos, a los costes financieros, a la concentración financiera e industrial en detrimento de los individuos y las organizaciones humanas.

En este nuevo escenario, el impacto de la globalización en la educación, se centra en el hecho de la imperiosa necesidad de formar y desarrollar una fuerza laboral que sea verdaderamente competitiva en este nuevo contexto. La configuración de este sistema económico en el que prima la competencia internacional y la consiguiente competitividad plantean en la sociedad del conocimiento serios conflictos y contradicciones entre los valores tradicionales y los nuevos valores que impone el nuevo orden mundial.

9. VIII Conferencia Iberoamericana de Educación (Declaración de Sintra), Portugal, 1998.

El nuevo orden mundial precisa de un nuevo sistema educativo, cuyo principal valor de referencia es la competitividad, lo cual implica la adopción y aplicación de nuevos contenidos curriculares globales a fin de continuar preparando a las personas para su desempeño en el mercado laboral.

Educación y exclusión social

Por efecto del énfasis en las relaciones entre educación y competitividad, por una parte, y por el papel crucial que juegan las nuevas tecnologías, y por la otra, uno de los grandes problemas que se deriva de la globalización en materia educativa es que el sistema educativo posibilite el incremento de la desigualdad, la diferenciación y la exclusión social.

Por los efectos de la globalización en la educación, las formas más sutiles de contribuir a la exclusión social se expresan en las posibilidades de los diferentes estratos sociales de acceder por igual a la información, manejar los conocimientos, relacionarse con el mercado laboral, emplear tecnologías y lograr un proceso de socialización en valores, discursos y contenidos equitativos.

Una parte importante de la educación tiene que ver con información y, es sabido que a lo largo de la historia la información ha sido escasa y de difícil acceso para la gran mayoría. En la actualidad el cuadro de la información disponible y accesible es completamente distinto, esta es cada vez más abundante y fácil de obtener, como lo muestran la Internet y la www.

En los actuales momentos, el desafío para la educación no es dónde encontrar la información, sino cómo ofrecer acceso sin exclusiones

a esta y, a la vez, enseñar/aprender a seleccionarla, a evaluarla, a interpretarla, a clasificarla, a usarla y, concomitantemente, cómo desarrollar funciones cognitivas superiores: resolviendo problemas, encontrando problemas, planificando, reflexionando, creando y comprendiendo en detalle.¹⁰

Por otro lado, resulta que el conocimiento aumenta y cambia con gran velocidad, lo cual, por influjo de la globalización, presenta al sistema educativo serios desafíos, debido a que esta situación conduce a una nueva organización curricular de contenidos globales en permanente cambio y expansión, a fines de alcanzar mayores niveles de eficiencia y calidad.

En relación con estos dos aspectos, se sostiene que en las sociedades que están utilizando más intensivamente la información y los conocimientos en sus actividades productivas, está aumentando significativamente la desigualdad social, asociándose este fenómeno a los cambios y transformación tanto en la organización de trabajo como en el mercado laboral y a la incorporación de nuevas tecnologías al proceso productivo, lo cual provoca la eliminación de numerosos puestos de trabajo. En este contexto, la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo no se crean en los sectores tecnológicamente más avanzados, sino en los servicios.¹¹

Esta dinámica donde el empleo disminuye en los sectores que pueden pagar buenos salarios y aumenta en aquellos que pagan salarios modestos, explica las razones por las cuales la recomposición del empleo en función de la evolución tecnológica aumenta la desigualdad.

10. Brunner, op. cit., p. 14.

11. Juan Carlos Tedesco: La educación y la construcción de la democracia en la sociedad del conocimiento, IIPE-UNESCO, Buenos Aires, p. 3. (S.f.).

Resulta evidente que la educación enfrenta en este ámbito un acelerado cambio de contexto debido al carácter de las nuevas relaciones que se establecen entre educación, economía, desarrollo tecnológico y el trabajo, de consecuencias diversas para la calificación laboral de las personas, al requerirse nuevas demandas de competencias, destrezas y conocimientos, lo cual pone en jaque a los sistemas educativos y de formación profesional.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación están modificando profundamente nuestras sociedades, no sólo en la producción de bienes y servicios sino en el conjunto de las relaciones sociales. Pero lo que no está claro es con qué velocidad la universidad podrá adaptarse a las nuevas circunstancias que impone la globalización de la tecnología y si, a la vez, el uso intensivo de la tecnología favorecerá la expansión de la desigualdad y la exclusión social.

Ante estos retos, los Estados deben intervenir para reducir al mínimo el riesgo de la exclusión y la desigualdad social mediante la adopción de acciones puntuales que favorezcan la búsqueda de la equidad y cohesión social considerando al sistema educativo como el espacio de convivencia de personas de distintas extracción socioeconómica e identidad cultural en un ámbito conscientemente integrador.

Educación y cultura

Los cambios económicos y tecnológicos que impulsa la globalización son concomitantes con los profundos cambios culturales que están transformando el contenido de los valores, hábitos y pautas de conducta que se ponen en práctica en una sociedad.

Los cambios culturales en la sociedad actual están íntimamente vinculados con las nuevas tecnologías de la información que han

provocado profundas transformaciones en la familia y en la forma a través de la cual esta cumple su función socializadora, en un entorno social de carácter multicultural e individualista, caracterizados por nuevos patrones de “estilo de vida” que se manifiestan en el respeto a la libertad interna y la expansión de la personalidad y el individualismo.

En el pasado, los patrones de referencia normativos, las visiones del mundo y de la propia identidad eran provistos exclusiva y fundamentalmente por las instituciones como el Estado, la iglesia o la familia. Por otro lado, las formas tradicionales de solidaridad están perdiendo importancia y van cediendo frente a los embates de una sociedad moderna y atomizada.

En el ámbito de estos cambios del concepto cultural, se estaría configurando un nuevo tipo de sociedad de carácter multidimensional donde coexisten las agencias tradicionales de socialización y transmisión de valores y la nueva y compleja red tecnológica de relaciones “virtuales”.

Esto plantea un nuevo desafío para la educación superior, la cual tendrá que asumir nuevos roles en un contexto social cuyas bases tradicionales se han debilitado. En este sentido, el desafío educativo implica desarrollar la capacidad de construir una identidad compleja, una identidad que contenga la pertenencia a múltiples ámbitos: local, nacional e internacional, político, religioso, artístico, económico, familiar, etc. Lo propio de la ciudadanía moderna es, precisamente, la pluralidad de ámbitos de desempeño y la construcción de la identidad a partir precisamente de esta pluralidad y no de un sólo eje dominante y excluyente.

La cultura pluralista y multidimensional dominante en la sociedad del

conocimiento requiere un nuevo papel de la universidad, con capacidad para formar un nuevo individuo fundamentado en una nueva cultura cívica democrática para superar los valores corruptivos, desmoralizadores y destructivos.

La formación básica y universal deberá ser capaz de dotar al conjunto de los ciudadanos de los instrumentos y de las competencias cognitivas necesarias para un desempeño ciudadano activo, lo cual implica la incorporación en los procesos educativos de una mayor orientación hacia la personalización del proceso de aprendizaje, la construcción de valores y de su propia identidad. Esto significa aceptar que la educación no es solo escolarización y que la escuela no es el único instrumento de educación. Por el contrario, es preciso y pertinente reconocer la existencia de otras agencias educadoras orientadas al cambio cultural, social y tecnológico.

Pero, para alcanzar estos propósitos es necesario introducir cambios y modificaciones sustanciales en las políticas educativas en los niveles organizativos, pedagógicos, curriculares y tecnológicos.

II. La obsolescencia curricular de la educación superior dominicana y pertinencia de su transformación en el contexto de la globalización: retos y desafíos

La República Dominicana cuenta en la actualidad con más de 40 instituciones de Educación Superior, entre universidades e institutos superiores, que imparten carreras tradicionales, con currículo y programas educativos desvinculados del contexto social, político y económico imperante en la actualidad. Los desafíos del presente y del futuro son múltiples, considerando los nuevos paradigmas que rigen y regirán las nuevas relaciones globales: económicas, sociales, culturales, tecnológicas.

De las Universidades nacionales egresan cada año miles de profesionales que tienen la responsabilidad de impulsar la sociedad dominicana para que supere los principales obstáculos que afectan las posibilidades de desarrollo y modernización. Con los programas educativos vigentes en la mayoría de las universidades, con las limitaciones tecnológicas y bibliográficas imperantes, con la disminuida capacidad analítica, reflexiva y crítica de una apreciable cantidad de estudiantes, la descontextualización de la mayoría de los docentes y con la débil articulación entre las universidades, la sociedad, el estado y el sector empresarial, resulta prácticamente imposible que el país pueda competir con éxito en el nuevo contexto de la economía global.

Estos diferentes elementos y otros tantos más, demandan que en los momentos actuales las universidades del país se aboquen a producir una profunda transformación curricular que desborde los ámbitos de modificación de los currículos con simples cambios de asignaturas. El proceso de transformación curricular va más allá que el simple cambio de asignatura; la transformación curricular tiene que ser profunda, crítica y novedosa. Las reflexiones contenidas en este análisis, están orientadas a enfocar la dimensión teórica-metodológica y la necesidad que tiene la

sociedad, para que las universidades e institutos de educación superior, se aboquen a producir en lo inmediato un proceso de transformación curricular que supere las bases tradicionales, arcaicas y conservadoras que rigen en la actualidad la formación de profesionales.

De manera concreta, pocas universidades del país están en condiciones curriculares adecuadas para formar profesionales con las competencias necesarias para afrontar los retos y desafíos que se derivan de la apertura de los mercados, los acuerdos de libre comercio, la movilidad de los recursos humanos y del capital, la modernización tecnológica y la transformación de los diferentes sectores productivos y de servicios dominantes en la economía dominicana. Frente a estos retos, sólo algunas universidades han emprendido acciones orientadas a la evaluación institucional con miras a renovar y transformar sus tradicionales programas de estudio.

Considerando los profundos cambios y transformaciones que experimenta la sociedad a escala mundial en el ámbito económico, educativo, social, tecnológico, ecológico y cultural, las universidades del país están abocadas a una redefinición filosófica en toda su estructura institucional, académica y administrativa con la finalidad de ofrecer a los estudiantes de grado y post-gradó una educación de calidad, moderna, actualizada y pertinente a los principales requerimientos de la sociedad global y nacional, con caracteres diferentes a los actuales.

La pertinencia y naturaleza de los cambios que deben producirse en las Universidades no deben ser inducidas fundamentalmente por factores externos, sino que deben ser inherentes a las propias instituciones, las cuales, de manera permanente, están obligadas a revisar los paradigmas teórico-metodológicos que le dan legitimidad y vigencia al quehacer educativo en el nivel superior.

El nuevo contexto internacional donde se desarrollan los tipos de

relaciones sociales y educativas, está caracterizado por la apertura de los mercados, la privatización de empresas, la interdependencia económica, la pérdida de hegemonía de los Estados nacionales, el desarrollo acelerado de nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, la cooperación y la división internacional del trabajo, la conformación de industrias globales de cultura, el carácter global de la red de mercados financieros, la marcada tendencia a la competitividad, la conformación de bloques regionales, la desarticulación de las instituciones sociales tradicionales, la crisis de los valores tradicionales y el aparente ensanchamiento de la corrupción.

Este contexto –en el cual se expresan los principales fundamentos y dimensiones de la globalización– incide de manera determinante en la Educación Superior, imponiéndole nuevos retos y desafíos, que por desconocerlos y no actuar frente a estos de manera creativa y sostenida, conduce, como acontece en la actualidad, al estancamiento, a la cualquierización de los profesionales y la pérdida de la misión y razón de ser de las universidades.

Las universidades, al reconocer de manera seria los retos y desafíos derivados de la globalización y su impacto en la sociedad dominicana, con diversas repercusiones al interior de la educación superior, deben encaminar sus principales esfuerzos a emprender acciones concretas orientadas hacia la transformación y actualización teórica-metodológica de los programas académicos vigentes, no sólo en su relación con las demandas del mercado, sino con la necesidad de construir una nueva ciudadanía responsable con el destino de la sociedad y con fuertes valores morales y sociales.

Desde la perspectiva de una nueva visión de futuro, las universidades nacionales, coherentes con la Visión y Misión de cada Institución, están compelidas a ofrecer a los estudiantes, una formación académica de calidad, con contenidos curriculares modernos, innovadores, flexibles y novedosos,

que les permitan conocer y a la vez crear los conocimientos necesarios que requiere el país para alcanzar las transformaciones requeridas, frente a la competencia y competitividad de los mercados nacionales, regionales y globales.

La pertinencia de la transformación curricular en el ámbito del nuevo contexto de la educación superior

En la última década del siglo XX, la Educación Superior a escala internacional y nacional, fue objeto de múltiples y diversos análisis, muchos de los cuales, estaban orientados a dilucidar el carácter y la pertinencia de la misma, en el ámbito de un mundo en constante proceso de cambios radicales y que, aparentemente, las universidades no estaban ofreciendo las respuestas correspondientes a las principales demandas requeridas en el orden económico, social, político y tecnológico.

En términos generales, las universidades son profundamente cuestionadas, no tanto porque no ofrecen las respuestas adecuadas a las demandas de la economía, sino porque, desde una perspectiva más amplia, no evalúan en su justa dimensión los desafíos y las demandas que la sociedad requiere del sistema educativo superior.

La constante preocupación por la pertinencia de la educación superior en la sociedad contemporánea, caracterizada como sociedad del conocimiento y de la información, conduce inexorablemente a replantearse de forma creativa los objetivos, la misión, las funciones y la metodología de las instituciones universitarias, debido a que, la mayoría de estas, han perdido la capacidad de análisis e investigación, quedando sumergidas en la inercia, la pasividad y estancadas en la docencia mecanicista.

El centro de la reflexión académica en torno a la pertinencia de la Educación Superior está mediatizado por la existencia de una serie de preocupaciones que apuntan directamente a cuestionar la esencia de la educación superior, en los siguientes órdenes: ¿Educación Superior para qué? ¿Para qué sociedad? ¿Para qué tipo de ciudadanos? ¿Cuál es la estrategia metodológica más adecuada? ¿Cuál es el rol de los docentes? ¿Cuál es su responsabilidad frente al desarrollo del país?

Las respuestas a estas interrogantes y otras tantas más, aun no están claras, pero algo sí está claro en lo que respecta al carácter de la educación superior, y es, que, al hablar de su pertinencia, debe ser desechada la rigidez metodológica, el esquematismo y la verticalidad, para dar paso a una educación centrada en la flexibilidad curricular, en la investigación, la innovación, a partir de la cual los estudiantes sean sujetos activos en la construcción de conocimientos, con capacidad para desarrollar el autoaprendizaje y cultivar un espíritu crítico, creativo e indagador. Para alcanzar estos propósitos bajo el contexto de la globalización, la universidad estatal y las privadas tienen que orientar recursos al desarrollo de la ciencia, modernizar su soporte tecnológico y bibliográfico, invertir en la capacitación profesional de los docentes, desarrollar programas de investigación aplicada y mejorar las condiciones de contratación de los profesores.

El elevado grado de complejidad que exhibe la sociedad en las circunstancias actuales, demanda que la educación superior asuma un papel protagónico en la renovación de todo el sistema educativo, con mayores y responsables niveles de relación con la sociedad, a los fines de diseñar programas académicos modernos de contenidos interdisciplinario y multidisciplinario enfocados hacia el estudio, analizar e investigar los problemas que inciden en el desarrollo económico, social, político y cultural, a partir de una vinculación múltiple, diversa y participativa entre los principales sectores de la sociedad que gravitan de manera integral

en la conformación de la nación.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, sostuvo que la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia y, también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinarias, centradas en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad.

La transformación curricular en el ámbito del desarrollo humano integral y el aprendizaje significativo: lineamientos metodológicos

La creciente complejidad de la economía, el nuevo carácter de los negocios nacionales e internacionales, la dimensión de los problemas sociales y los desafíos que enfrenta la sociedad dominicana, plantean nuevas demandas a la educación superior, la cual, impactada por la velocidad a la que se produce el conocimiento, pone en tela de juicio el contenido de los programas educativos, las estrategias de enseñanza, el rol del docente, la actitud de los alumnos, los medios y recursos de que disponen las universidades para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es de notorio conocimiento que en los actuales momentos, vivimos una nueva era: la era de la información y la comunicación impulsada por los vertiginosos cambios que se experimentan en el campo de la tecnología. Según Alvin Toffler, el pasaje de una era a otra no se realiza de forma abrupta y definida, sino que se produce de manera gradual y mixta, coexistiendo durante cierto tiempo las características de las sucesivas

eras, que se mueven a velocidades distintas y se encuentran con fuerza variable.

La dimensión de los cambios generan expectativas diversas en la sociedad, alguna de las cuales, se encuentran relacionadas con el carácter y contenido sobre lo que los alumnos precisan aprender de cara al nuevo orden mundial y con el cuestionamiento en torno a si las instituciones educativas están visualizando, acompañando y motorizando los cambios que se están experimentando en los momentos actuales y los que vienen derivados del progreso social, económico y tecnológico.

Las expectativas que provocan los cambios en el interior de la sociedad, demandan una mejor y diferente educación para una nueva sociedad, regida por nuevos paradigmas y modelos educativos que se están gestando de manera independiente a la acción de las universidades. El nuevo paradigma educativo gira en torno a un sistema flexible que incluye entornos educativos diseñados para satisfacer las necesidades y capacidades de los alumnos, el docente actúa como facilitador y mediador, los alumnos tienen necesidades individuales pero trabajan de manera cooperativa, desarrollando habilidades que les permitan tomar decisiones, resolver problemas y procesar la información obtenida

El proceso de transformación curricular se encaminará a reducir la distancia entre lo que se aprende en la universidad y lo que precisa la sociedad, razón por la cual nuestra principal preocupación es cómo transformar la educación superior para que se adapte tanto a las necesidades de los alumnos como a las de la sociedad.

Para los fines de este proceso de transformación curricular que debe experimentarse en las universidades del país y, a fines de responder a los nuevos desafíos de la globalización, concebimos el currículo como un plan o programa de estudios que, conforme a unos fundamentos racionales,

organiza objetivos, contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje en una forma secuencial y coordinada. De este modo, se le da dirección y estructura al proceso educativo que se orienta al logro de unas metas que una comunidad estima como valiosas.

El currículo en sus diferentes perspectivas es tanto la estrategia fundamental a través de la cual los educadores sirven a los estudiantes como un plan de trabajo que le permite a la institución educativa, o al docente, organizar el proceso de enseñanza de modo sistemático y estratégico. En tal sentido, el currículo reúne los siguientes elementos o aspectos: 1.- Es una guía y no una camisa de fuerza a partir de la cual se estructura el proceso de enseñanza aprendizaje; 2.- En cuanto plan de trabajo, da coherencia e integración a todas las decisiones y acciones en el aula; 3.- Parte de una caracterización de los estudiantes, de sus necesidades, intereses, potencial y ritmo de aprendizaje; 4.-Es flexible, en tanto que el diseño y la aplicación del currículo tienen que ser parte de un proceso de constante investigación y evaluación.

La concepción epistemológica alrededor de la cual debe fundamentarse la transformación curricular en las universidades, descansa en su carácter integral, y los contenidos temáticos profesionalizantes en cada carrera no deben estar desarticulados de una visión de carácter humanista, social y ética que sirva de guía para promover y facilitar los procesos de aprendizaje. El aprendizaje se logra a partir del conocimiento y dominio de las últimas teorías, de la investigación aplicada, el desarrollo de la creatividad, producto de la interacción de los estudiantes con el entorno social, económico, tecnológico, cultural.

En tal sentido, el currículo, desde una perspectiva integral, en lo que a su contenido se refiere, es humanista, pues se orienta a la transformación del potencial humano en competencias que caracterizan a un ser integral; es social, pues se elabora a partir de la realidad y las necesidades sociales

y aspira a desarrollar seres humanos que tengan un entendimiento crítico de la sociedad y ayuden a transformarla; es académico, pues su contenido esencial, junto con la experiencia de los estudiantes, lo constituyen conocimientos que se derivan de las asignaturas y áreas de estudio que representan las formas más elevadas de conocer y manejar la realidad que la humanidad ha producido.

Por otro lado, el currículo de desarrollo humano integral es tecnológico, pues se construye y administra sistemática y estratégicamente a partir de principios que se derivan de las ciencias de la educación; y, finalmente, es crítico, pues se elabora de modo lógico, conforme a generalizaciones de las ciencias, toma en cuenta el contexto institucional y político del que surge y tiene una idea clara de los intereses a los que sirve.

La transformación curricular tiene como metas el desarrollo de una serie de competencias y habilidades generales en el orden del conocimiento teórico, la investigación aplicada, la interpretación de la realidad social, la interrelación de los conocimientos sociales con el contenido curricular profesionalizante, etc., a fines de que le permitan entender, apreciar y manejar los escenarios y relaciones propios de su práctica.

El desarrollo de estas competencias profesionales en todas las áreas del conocimiento se corresponde con los cambios y transformaciones que se están produciendo en la sociedad bajo el influjo de la globalización de la economía, la competitividad, el desarrollo de la tecnología y la nueva división internacional del trabajo. Este contexto requiere profesionales creativos, críticos, abiertos a los cambios, con capacidad para participar en los procesos gerenciales, sociales y políticos aportando soluciones orientadas al desarrollo de la nación.

Los contenidos curriculares de las diversas disciplinas académicas no se orientan a la transmisión de un cuerpo de conocimientos segmentados

y fraccionados, sino al desarrollo de una forma de pensar (unos procesos y ámbitos conceptuales), de interpretación y transformación de su entorno social, político, económico y tecnológico.

Las universidades del país deben emprender procesos de transformación curricular, correspondiéndole a la Secretaria de Estado de Educación Superior impulsar y apoyar este importante proceso, el cual, contribuirá a elevar la calidad de los profesionales y, por vía de consecuencias, incidirá en el desarrollo y la modernización del país, en el ámbito de un contexto global que demanda mayores niveles de competencia y competitividad.

En las circunstancias actuales, la Secretaria de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología tiene que jugar un rol diferente en lo que respecta a su grado de vinculación y relación con las universidades, a fines de lograr que estas no se circunscriban simplemente a graduar “profesionales”, formados en la mayoría de los casos con grandes deficiencias, a causa de que predomina en estos altos centros de estudios la docencia tradicional, fundamentada en los folletos superficiales carentes de sólidos contenidos teórico-metodológicos, la ausencia de buenas bibliotecas, la inexistencia de una cultura de investigación y de un soporte tecnológico moderno y suficiente que facilite su acceso a estudiantes y profesores. La Universidad dominicana tiene que experimentar en el corto plazo una revolución profunda que transforme sus actuales paradigmas.

Finalmente, es importante considerar que el currículo alcanza mayor pertinencia cuando los estudiantes, frente a la información que se les presenta, construyen y reconstruyen los conocimientos de manera reflexiva y crítica. Los estudiantes desarrollan conocimientos cuando interpretan, es decir, cuando a partir de su horizonte de experiencia asimilan y adecuan la información presentada.

El rol del docente universitario en la transformación curricular y modernización de las universidades

En la actualidad persisten las más diversas críticas en torno a la educación superior en el país; críticas cuyas expresiones cuestionan no sólo la calidad de los egresados, sino también lo concerniente a sus aristas académicas, administrativas y de inserción social. La persistencia de estas críticas tiene, sin duda, su arraigo en sus modos de relación con los saberes y organización de estos, en sus procesos y prácticas de enseñanza e investigación, en sus responsabilidades -como ámbito de lo público- ante la sociedad, en sus modelos de gestión académica, en sus sentidos ético-políticos, entre otros.

La cuestión esencial es la de saber cómo pueden responder las instituciones de educación superior a los retos que les son planteados por la indudable redefinición del mapa del mundo y de nuestro propio mapa en este, si no es asumiendo como necesidad vital reformas profundas que, de cara a dichos retos, se plantean como cambios radicales en las maneras de pensar, de decir, de hacer, de sentir.

Sin duda, asuntos como los reseñados conciernen a las respuestas que debe ofrecer la educación superior frente a lo que suele plantearse como sus retos ineludibles. Así como debe interesarles la compleja situación nacional en la que están en juego fuertes transformaciones de orden socio-político.

Esas transformaciones tienen facetas distintas, unas que pueden ser leídas como señales de emergencia, no sin conflictos, de una nueva lógica política y de una nueva cultura política democrática; otras como peligrosas señales de violencia socio-política que alcanza la vida cotidiana. En ambos casos, la redefinición del papel de la educación superior, en sus dimensiones ético-políticas, resulta vital, pues allí se juega en gran parte

su corresponsabilidad en la consolidación de la democracia, basada en la justicia social y en el ejercicio de la participación ciudadana, haciéndose partícipes de las luchas contra las diversas formas de exclusión social, indudable fuente de la violencia en todas sus formas.

Es oportuno enfatizar aquí que el tipo de transformaciones económicas propugnadas bajo el modelo neoliberal como tendencia mundial, ha generado y continúa generando en el país situaciones sociales y políticas crecientemente conflictivas, tanto como, evidentes efectos de agrandamiento en la brecha de ingresos y en el aumento de la pobreza.

Asimismo, frente a esto, compete a la educación superior indagar y enfrentar la lógica y efectos de este tipo de transformaciones en el ámbito de la globalización económica; así como hacerse partícipes de respuestas innovadoras en el campo de la educación, la salud, la vivienda, la alimentación.

En efecto, la vida académica está severamente afectada por las condiciones económicas y socio-políticas que impactan profundamente en las condiciones de vida de los docentes, como las prácticas de investigación y de enseñanza-aprendizaje.

Llegados a este punto, podemos advertir que las reformas sustanciales en la educación superior han de ponerse en escena en un contexto del que forman parte serias limitaciones, pero que, a la vez, plantean impostergables respuestas a desafíos de diverso orden.

Uno de esos principales desafíos se relaciona con las condiciones bajo las cuales, la mayoría de los profesores y profesoras universitarias ejercen su prestigiosa labor en condiciones académicas y de seguridad social deplorables. Esta situación es más grave por la inexistencia de un programa de carrera académica que promueva y reconozca el esfuerzo de los profesores dirigidos a la formación de los profesionales del país.

Pero, a la vez, los docentes deben superar sus prácticas tradicionales y poco creativas para dar paso a actividades académicas centradas en la investigación que propicien la construcción de los conocimientos y el desarrollo de una conciencia crítica de todos los actores del quehacer educativo.

No obstante suponer que las universidades reúnen los grupos intelectuales más selectos de la sociedad, para estas nunca ha sido fácil explicar el proceso de transformación de la sociedad, y menos todavía, anticipar lo que ocurrirá en el futuro. Generalmente se acepta que entender la realidad en la que uno se mueve es necesario para poder modificarla, y sobre todo, para superar los obstáculos que se oponen a ciertos cambios. En lo que a menudo no se repara, sin embargo, es en las dificultades que esto plantea. La realidad nunca es un dato dado, sencillo y fácil de situar; es, más bien, un complejo de contradicciones de diferente naturaleza y alcance, siempre en movimiento. Con frecuencia se incurre en el error de tomar un aspecto aislado como su expresión; pero la realidad social es más vasta, desigual y compleja.

El mundo de nuestros días es especialmente complejo: porque ciertos fenómenos se desenvuelven con gran celeridad; porque el ámbito en que se producen las relaciones sociales es cada vez más extenso; porque lo que antes ocurría en planos fundamentalmente nacionales y bien delimitados territorialmente hoy rebasa fronteras y límites tradicionales; porque la reestructuración y las múltiples interconexiones presentes desbordan el marco propio de cada disciplina y obligan a ver ciertos hechos en conjunto y de manera interdisciplinaria; y en fin, porque aún cuando las ciencias sociales no admiten conceptos estáticos, la rapidez de ciertos cambios y la dificultad para seguirlos de cerca, registrarlos oportuna y adecuadamente y comprender su verdadero alcance hace que algunas categorías propiamente históricas se despojen en realidad de tal carácter y se manejen como conceptos absolutos y rígidos, que acaban por no

explicar lo que acontece.

El mayor reto para las universidades es explicar dónde estamos y hacia dónde vamos, pues esto no solo significa saber qué fase o etapa histórica recorreremos, sino qué nos espera más adelante, hasta dónde y cómo podremos avanzar a una nueva sociedad.

Al apreciar los nuevos problemas, propios de la sociedad actual, tanto las universidades como los docentes deben estar abiertos y preparados para dar paso a una ruptura epistemológica con los esquemas teórico-metodológicos tradicionales, a la vez que se encaminen a dar un salto cualitativo que les permitan asumir e interiorizar los nuevos paradigmas globales que explican la dinámica y cambios de la sociedad a escala mundial y nacional.

Esta visión sistémica de la sociedad, vinculada a la necesidad de ejecutar programas de investigación articulados a la realidad, conforma el ámbito conceptual en donde los profesores y profesoras deben insertarse y, a la vez, constituirse en los protagonistas de la transformación curricular que deben emprender en lo inmediato todas las universidades del país.

En el ámbito de esta concepción, no concebimos al docente como un simple transmisor de conocimientos, de facilitador, animador, supervisor, guía del proceso, investigador educativo. Es un mediador y organizador del proceso de conocimiento entre el alumno y la realidad. Asume una actitud profundamente activa y crítica. Las intervenciones del docente se enmarcan entonces en un permanente abrir espacios de conocimiento y reflexión de los conocimientos, para la construcción de los nuevos saberes que demanda la sociedad dominicana.

La práctica pedagógica del profesor está configurada por sus conocimientos, por los usos prácticos que resultan de experiencias continuas en el aula, el conocimiento que tenga sobre sus estudiantes,

por las orientaciones metodológicas, por sus pautas de evaluación, el conocimiento del entorno profesional y social del país, por sus conocimientos de la realidad global y su capacidad virtual. En tal sentido, nadie conoce más la realidad de la educación superior que los profesores y profesoras dominicanos, los cuales deben ser ejes principales del proceso de transformación curricular frente a la tendencia prevaleciente de exclusión.

El docente en su rol activo debe estar en una constante y permanente reflexión sobre lo que ocurre en su entorno social, económico, político, tecnológico y cultural, debe exhibir un amplio dominio de la asignatura que imparte, adquirir conocimientos sobre aprendizaje de las ciencias, ser crítico, utilizar la investigación e innovación, a fin de actualizar permanentemente sus conocimientos.

La sociedad del conocimiento requiere superar al profesor diletante, la cátedra superficial y sin sentido, en vista, de que lo central en la acción pedagógica descansa en saber cómo se pasa del control del docente al alumno, proceso que no es simple y para el cual no hay recetas mecánicas.

Las universidades requieren del docente una amplia y rica formación conceptual actualizada, sometida a constante renovación y crítica, pero, a la vez, las universidades deben crear todos los tipos de condiciones para que los docentes realicen su labor con mayor dignidad y gratificación.

En el ámbito del nuevo contexto en el que se desarrolla la educación superior, los programas de estudio deben elaborarse en correspondencia con una teoría curricular que contemple los fundamentos que norman la educación, el aprendizaje, el conocimiento y tendencias de la sociedad global y nacional y la definición del perfil profesional a que se aspira.

Los tratadistas que abordamos el tema, concordamos en señalar que

los programas de estudio contienen la planificación de cada una de las asignaturas y expresan los aprendizajes que deben lograr los estudiantes en las áreas correspondientes, los procedimientos, medios para lograrlos y el sistema de evaluación que hay que utilizar para verificar los resultados esperados, con la finalidad de que el egresado no solo se encuentre en capacidad de insertarse en la esfera productiva, sino, que provoque los cambios conceptuales y transformaciones que se requieren en el área de su profesión y de la sociedad en su conjunto.

La transformación curricular de las universidades nacionales viene a ser uno de los principales desafíos que debe afrontar el país en estos momentos, porque de continuar graduando “profesionales” carentes en su mayoría de mínimas competencias, la nación se verá imposibilitada de afrontar con éxito los grandes retos que tiene por delante en este nuevo contexto global.

UNAPEC en el ámbito del proceso de transformación curricular

UNAPEC, al arribar a sus 40 años de crecimiento, consolidación y transformación curricular, ha ofrecido al país una oferta curricular que se corresponde con las demandas y exigencias de la sociedad en sus diferentes momentos históricos.

Desde su fundación, su oferta curricular se ha caracterizado por su visión y capacidad de presentar a la sociedad innovadores programas académicos a partir de una adecuada interpretación de la realidad nacional, en función de los requerimientos del mercado.

El proceso de transformación curricular de UNAPEC esta centrado en las siguientes dimensiones académicas: gerencial- administrativa,

tecnológica, social-cultural y la formación y actualización de los docentes, correspondiéndose tales dimensiones con los cambios sustanciales que en cada una de esas áreas ha experimentado la sociedad dominicana.

A fin de garantizar la calidad y la excelencia académica, Unapec desarrolla en los actuales momentos una serie de programas académicos de gran nivel, en alianza con universidades internacionales, con el objetivo de elevar el nivel académico de los docentes.

III. La educación superior y los programas de Post-Grado en la República Dominicana: Cantidad vs. Calidad

En los últimos años la educación superior ha alcanzado un auge notable que se evidencia en el interés de amplios segmentos de la población por alcanzar una carrera universitaria, lo cual ha ocasionado una baja en el nivel de calidad prevaleciente en muchas de las universidades del país. El crecimiento vertiginoso de la matriculación sin la debida regulación del ingreso de estudiantes en muchas de las universidades ha provocado cuestionamientos a los estándares de calidad de la educación superior.

No es nuestra intención profundizar en el análisis de las variables e indicadores de calidad, debido a que eso forma parte de otro tema de estudio. Sin embargo, deseamos externar algunas ideas, a modo de reflexión y preocupación, que se derivan de los datos que revelan la cantidad de programas de post-grado ofrecidos por las distintas instituciones de educación superior y otras que no tienen ese reconocimiento en el país.

Al externar nuestra preocupación sobre la cantidad de programas del cuarto nivel, asumo la hipótesis de que los objetivos académicos que real y efectivamente norman la educación superior a este nivel, tanto en el país como en el exterior, son la formación de especialistas con grandes conocimientos teóricos y prácticos sobre el área de especialización y competencia profesional. Por lo menos, eso es lo que se deduce al definir qué es un post-grado, una maestría, una especialización y un doctorado.

Post-grado: Es la formación de nivel avanzado cuyo propósito central es la preparación para la investigación, la aplicación tecnológica, el ejercicio especializado de una profesión o la docencia universitaria. El concepto incluye tres niveles de formación:

1. - Nivel de especialización: brinda conocimientos y entrenamiento

profesional en un campo afín al del pregrado, actualizando y profundizando el conocimiento y refinando habilidades que permiten alcanzar gran competencia profesional. Este nivel exige que el cuerpo docente se mantenga activamente involucrado en la investigación y en el ejercicio profesional y que los alumnos tengan, a su disposición, la infraestructura de apoyo adecuada para su formación.

2. - Nivel de Maestría.- Brinda conocimientos avanzados en un campo del saber académico o profesional de carácter interdisciplinario. En este nivel se exige que el estudiante reciba un entrenamiento básico en investigación. Incluye programas llamados indistintamente Maestría, Master o Magíster, con una duración máxima de dos años y la exigencia de un mínimo establecido de cursos, créditos u horas de clase, una tesis, una disertación, un trabajo final o un examen general de conocimientos y de competencia como requisito de titulación.

3. - Nivel de Doctorado.- Brinda preparación para la investigación pura que genera aportes significativos al acervo de conocimientos en un área específica, en un periodo no inferior a tres años. Para optar al título en este nivel, normalmente se exige: A) Aprobar un mínimo establecido de actividades académicas. B) Demostrar haber superado distintos niveles de complejidad en el saber que permitan avanzar, desplazar o aumentar las fronteras de un campo del conocimiento. C) Presentar un trabajo original de investigación sobre una materia relacionada con el campo científico, tecnológico o artístico, de acuerdo con la naturaleza del programa (tesis o disertación doctoral).

Usted podrá estar de acuerdo o no con las definiciones anteriores, pero consideramos que en las mismas están contenidos los elementos básicos de su caracterización. Tomando en consideración estas caracterizaciones, debemos cuestionarnos si todos los programas de post-grado que se imparten en las universidades desarrollan esas competencias.

Desde 1974 hasta 2001, las autoridades competentes habían aprobado y validado a 19 universidades y 2 instituciones de carácter privado, una cantidad de 316 programas de Post-grado, distribuidos de la siguiente manera, según el nivel de formación académica: (Ver gráfico # 1)

1. Con títulos de post-grado, 83 programas.
2. Con títulos en el nivel de maestría, 144 programas.
3. Con títulos en el nivel de especialidades. 89 programas.

De acuerdo a estos datos, observamos que la cantidad de programas de post-grado en sus diferentes niveles aprobados e impartidos en el país, es apreciable, no obstante mucho de estos no cumplir con los parámetros internacionales. Es preciso aclarar que en el país, al igual que en otros países, el nivel de formación académica en un programa del cuarto nivel –cuando el título por obtener es post-grado– se considera inferior al de maestría; no obstante, la denominación genérica para los estudios de cuarto nivel es post-grado de acuerdo al sistema de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CIME).

Los datos indican que las universidades que más programas del cuarto nivel ofrecen son la UASD con una cantidad de 92 y el INTEC con una cantidad de 63. Tanto la UASD como el INTEC son universidades pioneras en la oferta de estos programas y las que más profesionales especializados han egresado con respecto a las demás universidades. (Ver Tabla #1)

Otros datos relativos a la oferta de post-grados, maestrías y especialidades pueden ser vistos en las gráficas #2, 3, 4 y 5.

Estos datos revelan el boom de programas en este nivel, lo cual ha desatado un alto grado de competencia entre las universidades por atraerse la mayor cantidad de estudiantes.

Es prudente establecer que nuestra preocupación no está centrada esencialmente en la cantidad de programas de post-grado que se impartan, sino en la calidad y la pertinencia de los mismos. Por lo tanto, es oportuno que las autoridades evalúen profundamente las condiciones académicas en las cuales se imparten, a fin de garantizar que los mismos no se desnaturalicen en su esencia y filosofía.

En el proceso de desarrollo de la nación y los niveles de competitividad entre las naciones, una de las metas principales de cada país es lograr que los recursos humanos obtengan los mayores niveles de formación y de especialización, a fin de orientar talentos hacia la investigación, la producción y tecnificación empresarial, lo que incidiría en el nivel de desarrollo y modernización de cada sociedad, y en particular, la dominicana.

La formación de profesionales a este nivel juega un rol determinante en el proceso de desarrollo del país, siempre y cuando estos programas sean conducidos con la rigurosidad teórico-metodológica que estos exigen, de ahí que resulta pertinente formular varias preguntas a las autoridades competentes, quienes, al momento de evaluar los proyectos deben hacerlo basados en los estándares de calidad mínimamente requeridos para que estén a la altura de los ofrecidos a escala internacional, siempre y cuando sean desarrollados a la luz de los parámetros de rigurosidad que exige el producto de la globalización del conocimiento.

1. ¿Están formando las universidades un profesional de calidad a este nivel?
2. ¿Se están reproduciendo muchas de las debilidades que tienen las universidades en la formación de profesionales de pregrado?
3. ¿Hasta dónde los programas de post-grado están contribuyendo a la formación de recursos humanos innovadores y con gran capacidad de

investigación?

4. El hecho de que la mayoría de las universidades no mostraran resultados tangibles en el área de la investigación al momento de realizarse la última evaluación quinquenal, ¿hasta que punto puede afectar la calidad de los programas de post-grado?

5. ¿Los criterios de ingresos que existen son lo suficientemente rigurosos que permitan seleccionar estudiantes con el potencial adecuado para realizar estudios a este nivel?

Las interrogantes sobre estos programas son múltiples y la SEESCYT tiene una gran responsabilidad en garantizar el éxito de estos y evitar que se cualquiericen y pierdan su valor. Pero, ¿ha adoptado la SEESCYT algunos mecanismos de control, evaluación y supervisión para garantizar su calidad?

Debe mover a la reflexión de los rectores de las universidades en su condición de académicos, el hecho de que prácticamente el único requisito fundamental de ingreso es que el solicitante presente una certificación de grado original legalizado por la SEESYCT. ¿No resulta pertinente que las universidades apliquen otros criterios para permitir el acceso a estos programas?

¿Es posible que las universidades apliquen pruebas de aptitud o que por lo menos exijan un índice académico acumulado de 3.0 a 3.5 puntos?

¿Es factible que se pueda evaluar la capacidad de raciocinio, de creatividad y criticidad entre los aspirantes al optar por uno de estos programas?

Nuestro criterio está orientado a que una reflexión y una posterior acción a este nivel benefician más a la sociedad y consolida la imagen de

las universidades dominicanas a escala nacional e internacional.

Existen parámetros de medición de calidad que deben ser exigidos y considerados, a fin de evitar el descrédito y el relajamiento de los programas de post-grado. Consideramos que estos programas son positivos y resultan efectivos y beneficiosos para el país, pero se requiere que la SEESCYT actúe con el debido rigor para propiciar una exhaustiva y objetiva evaluación, sin ningún tipo de condicionamiento que sesgue sus resultados.

Hemos expuesto y demandando calidad en la educación de post-grado, pero ¿cuáles son algunos de los indicadores de calidad que deben ponderarse al momento de analizar y validar la pertinencia y efectividad de estos programas? El concepto de calidad no resulta fácil de definir y en algunos casos existen instituciones universitarias que tienen sus propias normas de calidad al margen de algunos de los criterios negociados por la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior celebrada en París en octubre de 1998.

A pesar del hecho de que el concepto de calidad para muchos es relativo y está sujeto a interpretaciones diversas en cuanto al nivel de exigencia requerido, existe una serie de elementos medibles que deben ser ponderados, a saber: a) La calidad y la experiencia del personal docente; b) La calidad de los programas; c) La calidad de los estudiantes; d) La calidad de la infraestructura; g) El ambiente interno y externo; h) El soporte tecnológico y bibliográfico, etc., etc.

En vista de que la exigencia de calidad se ha convertido en una preocupación esencial en la educación superior, estamos convencidos de que la capacidad de la educación superior para responder a las necesidades y expectativas de la sociedad depende de un riguroso apego y aplicación de estos criterios.

Finalmente, entendemos como pertinente que antes de continuar con la aprobación indiscriminada de estos programas, las autoridades de la SEESCYT, los rectores de las diferentes universidades, profesionales y técnicos con amplios conocimientos en el área se aboquen a una detenida reflexión que conduzca a la evaluación de los programas acordes con las exigencias del mercado global. De igual forma, evaluar la calidad profesoral y los procesos de selección de los aspirantes a obtener un título de postgrado.

CANTIDAD DE PROGRAMAS DE POSTGRADO OFRECIDOS POR LAS UNIVERSIDADES DESDE 1974 ²⁷

Tabla # 1

Universidad	Grado	Maestría	Doctorado	Total Programas
IASD	29	40	23	92
UCMM	5	10	2	17
INPHU		16	12	28
ICE		3	15	18
NTEC (1)	35	22	6	63
ITESA (2)		14	3	17
PEC (3)	6	8	14	28
ICSD (4)		10	12	22
U&M	2	1		3
IAPA	1	3		4
ITE (5)	2	2		4
SA		1	1	2
ITECI		2		2
INIREMHOS		2		2
INNE			1	1
INIBE		1		1
INICA (6)		7		7
Univ. Odontología (7)		1		1
NCAE (8)		1		1
LACSO (9)	3			3
TOTAL	83	144	89	316

27. Los datos fueron contruidos por el autor de este ensayo, a partir de un documento de la SEESCYT, periódicos, Internet y visita a las universidades.

1. Incluye 7 programas cerrados: 5 en el nivel de post-grado y 2 en el nivel de maestría.
2. Incluye la Maestría en Ciencias de la Educación que no está incluida en las informaciones de la SEESCYT.
3. Incluye la Maestría en Comunicación Multimedia que no está en los datos del SEESCYT. Incluye el post-grado en Auditoría Gubernamental que no está incluido en los datos del SEESCYT.
4. Están incluidos 5 Post-grados que aparecen en su guía informativa (Nov. 2001) que no aparecen en los datos del SEESCYT.
 - a. Se incluye una maestría en Rehabilitación Bucal que no está contemplada en los datos del SEESCYT.
 - b. La Maestría en Arquitectura incluida en los datos del SEESCT, no está publicitada en la guía informativa de la Universidad.
5. La maestría en Historia, mención Pensamiento Político Dominicano, que aparece incluida en los datos del SEESCT no en los datos de la universidad.
Los dos (2) Post-grados en Alta Gerencia y Recursos Humanos no aparecen registrados en las informaciones del SEESCYT.
6. Los 7 programas de Maestría contemplan el nivel de Post-Grado para los estudiantes que no deseen completar los 2 años de la Maestría.

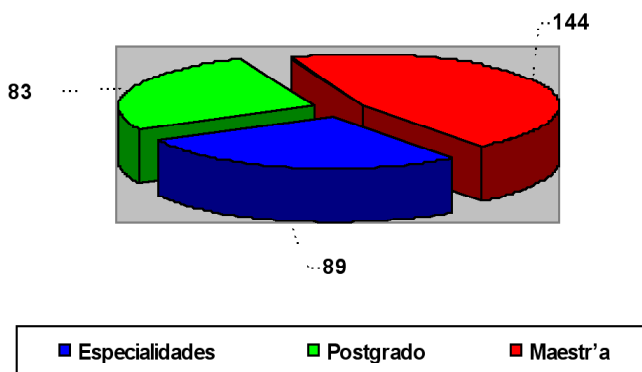
Programas que están en el nivel de especialidad en los datos del SEESCT son publicados por APEC como Post-Grado.

Los 7 programas de Maestría no aparecen registrados en los datos del SEESCYT.

7. En coordinación con la universidad de Málaga, España, se imparte la maestría en Implantología. Las prácticas exigidas se desarrollan en la universidad.
8. INCAE es una institución multinacional privada de enseñanza superior, fundada en 1964 por iniciativa de la comunidad empresarial y los gobiernos de Centroamérica. FLACSO es la facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

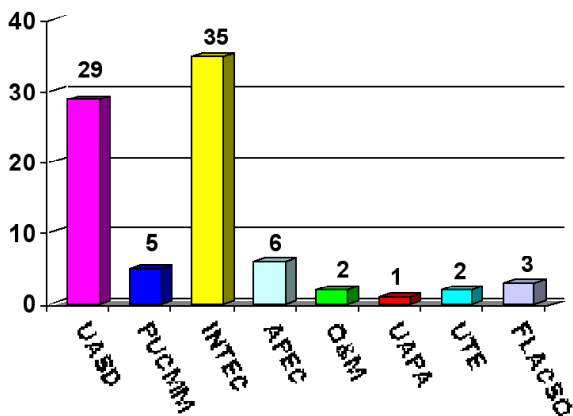
Cantidad de Programas del 4to. Nivel Aprobados por el Sistema de Educación Superior 1974-2001

Gráfica No. 1



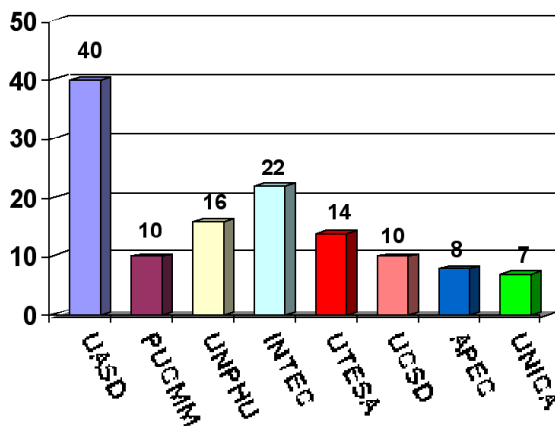
Cantidad de Postgrados Ofertados por Universidad 1974-2001

Gráfica No. 2



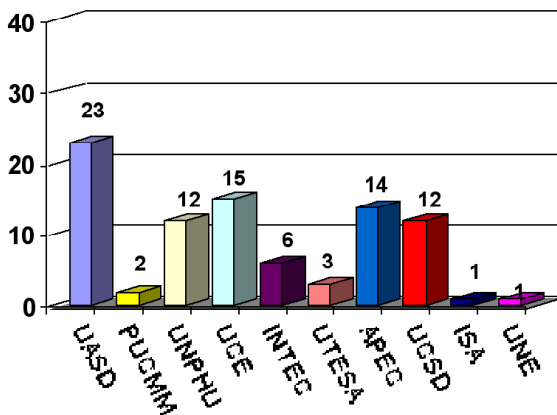
Universidades que han Ofertado 5 ó más Maestrías 1974-2001

Gráfica No. 3



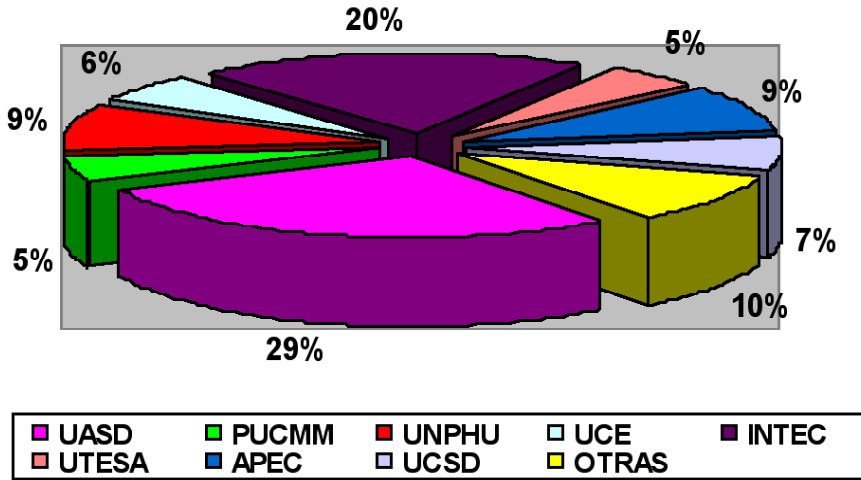
Universidades que han Ofertado Especialidades 1974-2001

Gráfica No. 4



Distribución Porcentual la Oferta de Programas del 4to. Nivel Según Universidad-1974-2001

Gráfica No. 5



IV. La investigación científica en el ámbito del proceso de transformación curricular de las universidades dominicanas

El contexto económico-social de las políticas de investigación científica

El proceso de globalización, bajo la ideología del neoliberalismo, presenta para países de América Latina y en particular para la República Dominicana, una serie de retos y desafíos frente a la hegemonía de una política económica impuesta por los países capitalistas desarrollados que se caracteriza por la apertura de los mercados, la privatización de las principales actividades del Estado y la desarticulación de las estructuras productivas nacionales.

A partir de la década de los ochenta en el siglo pasado, los principales organismos internacionales, a saber: BID, FMI, Banco Mundial, dirigieron una política económica orientada a “sanear y recuperar” las alicaídas economías de los países de América Latina.

La instrumentación de políticas llamadas de “ajuste estructural” dirigidas a lograr equilibrios fiscales y garantizar el pago de la deuda externa a través de más endeudamiento, ha tenido efectos nocivos y contradictorios de gran impacto sobre el quehacer universitario y sobre la ciencia y la tecnología.

El contexto económico-social regido por la hegemonía neoliberal ha significado la apertura inmediata de los mercados para bienes y servicios al eliminar barreras de importación y al bajar aranceles para estimular el libre comercio, piedra angular del nuevo modelo de economía global.

En este trance se encuentra la República Dominicana en estos momentos ante la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Centroamérica, el cual beneficiara fundamentalmente a las empresas transnacionales, a algunos sectores minoritarios de la población con altos niveles de ingresos y consumo, y perjudicará irremediablemente a los sectores productivos, al empobrecer aun más a las mayorías nacionales.

En este contexto de carrera alocada por atraer capitales, por encontrar nicho en el mercado mundial y por lograr una inserción en la llamada globalización, tenemos que ubicar el problema de la conformación de políticas científicas y tecnológicas.

Incidencia de las políticas neoliberales en la educación superior.

Es un hecho que las políticas económicas de carácter neoliberal limitan considerablemente la política de inversión de los Estados nacionales destinadas a las políticas sociales, con incidencia negativa especialmente en los sectores de educación y salud. En países (Brasil, Argentina, México) de mayor desarrollo científico, tecnológico y educativo que la República Dominicana, la contracción en los recursos de que disponían los Estados ha significado una merma sustancial en los presupuestos de universidades y centros de investigación.

Resulta de notorio conocimiento que los países de América Latina y el Caribe dedican una proporción baja de su PIB a las actividades de ciencia y tecnología y a la educación superior. Por ejemplo, mientras que en América del Norte el gasto público por estudiante terciario es de \$US 5,596 anualmente, en Asia/Oceanía es de 5,488 y de Europa de 4,062, en

América Latina y el Caribe es en promedio de \$352 y en África de solo \$66¹².

En el 2005, la República Dominicana vio reducir de manera significativa el presupuesto destinado al sector educativo, lo cual ha incidido de manera negativa en la calidad de los servicios educativos y en la ampliación de la cobertura educativa. Precisamente, esto sucede en momentos en que los Estados reconocen la importancia que tiene la educación para ir reduciendo los niveles de desigualdad social, y que la actual administración gubernamental (2004-2008) centra su política social en el sector educativo. Si la reducción del presupuesto al sector educativo es significativa, resulta insignificante el presupuesto que se destina a la investigación, la ciencia y la tecnología.

Las posibilidades de desarrollar una política de competitividad en el plano empresarial y de desarrollo humano como demandan los tiempos modernos, a fin de superar los niveles de atraso social y tecnológico, exigen el diseño de una política de educación superior que rompa con los paradigmas tradicionales de formación académica y otorgue prioridad a la investigación, tanto para la competitividad como para el desarrollo humano.

12. UNESCO, Reporte mundial de educación, París, 1998.

Relación entre investigación, ciencia, tecnología, sociedad y desarrollo

Desde hace varios años importantes investigadores de la categoría de Peter Monk y Manuel Castells, al igual que investigadores del Banco Mundial, sostienen la tesis de que el progreso tecnológico y la productividad están directamente relacionados con la inversión en capital humano y la calidad del medio económico circundante.

En la historia de las naciones, el conocimiento académico producido y transferido por las universidades, por otras instituciones de educación superior y por centros de investigación, ha sido fundamental para alcanzar nuevos estadios de desarrollo económico, de productividad y competitividad.

Resulta de notorio conocimiento que todos los países que han transitado a un mayor nivel de desarrollo pasaron por un proceso de transición o cambio de sus estructuras demográficas y educativas para elevar su competitividad y nivel de vida.

En esa transición, la ciencia y la tecnología tienen un papel insustituible, constituyen el enlace entre la educación, la solución de problemas claves y la producción competitiva. El sector de ciencia y tecnología tiene como misión hacer posible el tránsito hacia una sociedad moderna, capaz de superar las condiciones de atraso y exclusión en que vive la mayoría de los dominicanos.

Para apuntalar este razonamiento, concuerdo con lo expresado por Manuel Castells en su texto *La ciudad informacional* cuando señala, que la capacidad de un país para crecer y desarrollarse siempre estuvo muy ligada a su capacidad de utilizar social y económicamente el conocimiento

generado por la actividad de investigación científica, que se sumaba a la dotación particular de recursos naturales y a la capacidad de gestión que un país tuviera. Pero en las últimas dos décadas, el crecimiento exponencial de la información que circula en el mundo y el hecho de que su incorporación en los procesos de producción es cada vez más complejo, ha puesto de relieve que aunque haya varios elementos que se conjuguen para determinar el tipo y ritmo de crecimiento económico de una sociedad, la habilidad para adquirir, adoptar y adaptar nuevo conocimiento es el factor clave del crecimiento económico.¹³

De este señalamiento se deduce que el tema de la generación de nuevos conocimientos es central a las políticas de los Estados, a las estrategias de las empresas y debe ser motivo de interés de toda la sociedad.

La ciencia, en términos amplios, ha hecho contribuciones importantes para mejorar la calidad de vida de los seres humanos. Mediante la investigación científica los avances alcanzados en biología, tecnología, biomédica y las diversas aplicaciones de la biotecnología y desarrollo humano han contribuido de forma significativa a identificar y superar problemas graves que afectan al mundo.

Durante las dos últimas décadas, como alternativa a la anacrónica concepción racionalista y determinista de la ciencia y la tecnología, y en respuesta a la creciente importancia del fenómeno científico-tecnológico en la sociedad actual, se ha desarrollado una nueva forma de entender las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. Se trata de los estudios CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad, en inglés STS por “Science and Technology Studies”).

13. Manuel Castells, *La ciudad informacional*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.

En la actualidad, los estudios CTS constituyen una diversidad de programas filosóficos, sociológicos e históricos que, al enfatizar la dimensión social de la ciencia y la tecnología, comparten el rechazo de la imagen intelectualista y elitista de la ciencia, la crítica de la concepción de la tecnología como ciencia aplicada y neutral y la condena de la tecnocracia.

En este sentido, siempre debemos tener en cuenta que la ciencia y los científicos no son éticamente neutrales. Pensemos, por ejemplo, como lo propone Mario Bunge, en qué pasaría si los objetivos sociales de los científicos son el lucro, el privilegio, el poder y la primacía de ciertas razas o grupos étnicos o sociales, en vez del altruismo, el bienestar, la cultura, la libertad, la igualdad de los seres humanos y la autorrealización ciudadana. Por esto, hoy más que cualquier discusión sobre ciencia, tecnología, educación, desarrollo e investigación tiene que plantearse en su mismo centro el problema de la ética.¹⁴

La apuesta por el desarrollo tecnológico y la investigación en tecnología no ha estado exenta de múltiples cuestionamientos en los ámbitos académicos. A finales del siglo XIX e inicio del XX, existía entre los líderes de opinión, un acuerdo claro sobre el carácter positivo de todo avance científico e innovación tecnológica. Las exposiciones universales son un ejemplo de esta actitud. En estas, las novedades tecnológicas eran presentadas como avances de la humanidad en una línea que inequívocamente significaba progreso.

No obstante el progreso alcanzado por la humanidad, a causa del desarrollo tecnológico, se empezó a analizar los posibles usos negativos de las tecnologías, así como a poner en cuestionamiento su neutralidad política, social y económica.

14. Mario Bunge, en *Ciencia, ética y técnica*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1996.

Hasta este momento las tecnologías eran intrínsecamente beneficiosas (no hablemos ya de la ciencia), mientras que ahora su carácter positivo o negativo dependerá de su uso.

Hay átomos para la guerra y átomos para la paz, produciéndose así una importante reacción social frente a la ideología científicista y tecnocrática, protagonizada fundamentalmente por grupos de científicos de Estados Unidos y el Reino Unido¹⁵.

La investigación científica en el ámbito de una perspectiva interdisciplinaria

En el trayecto de su historia académica y muy específicamente a partir de la década del 70, cuando se produce una considerable expansión de las universidades en el país, ha quedado claramente demostrado que la República Dominicana no se ha preocupado por fundamentar el desarrollo educativo y empresarial en una política de Investigación.

La formación profesional de los estudiantes a nivel de grado y postgrado está reducida a la memorización de conceptos y teorías posiblemente desfasadas del contexto nacional, sin un soporte bibliográfico actualizado que ha dado lugar al fotocopismo y a la folletería extremos, con docentes que desenvuelven su quehacer en el ámbito de múltiples incertidumbres y precariedades económicas, y en muchos casos trabajan en universidades cuya preocupación esencial es el mercantilismo y no la calidad profesional.

15. Marta I. González García, et al, Ciencia, tecnología y sociedad. Editorial Tecnos, Madrid, 1996.

En el siglo XXI, estamos rezagados como nación en el ámbito científico, no obstante reconocer que la época moderna comienza durante el Renacimiento con el esfuerzo de relacionar ciencia y tecnología; de procurar conocimientos científicos con medios tecnológicos para crear un conocimiento que es en sí mismo un medio para el poder tecnológico y liberar la tecnociencia de toda constricción política o religiosa.

Superada la visión positivista, científicista y reduccionista de la ciencia, establecida la progresiva diferenciación de la ciencia misma y lograda la separación de las ciencias sociales de la filosofía moral, se ha avanzado hacia una concepción interdisciplinaria de la investigación científica a partir de la cual la mayoría de los investigadores que comparten estas ideas, asumen una cierta actitud crítica hacia la ciencia y la tecnología, entendidas estas como empresas humanas y comunidades de discurso¹⁶.

El esfuerzo de tomar las humanidades y las ciencias sociales y dirigir su atención desde la política, la cultura, y los siempre presentes temas del significado de la vida humana y la guía de los ordenes sociales hacia la aparición de la ciencia, sus estructuras metodológicas, y sus implicaciones industriales, da lugar a una nueva característica del proyecto moderno que se denomina como educación e investigación interdisciplinaria, donde la historia, la filosofía, la economía, la sociología y las demás ciencias humanas desempeñan un rol fundamental en este nuevo enfoque.

En la actualidad (2006), desde las altas esferas del Estado se reconoce que la Educación es una de las vías para superar la pobreza y el atraso político, social, cultural, económico y tecnológico. No obstante, esta visión tal y como se plantea, asume un carácter positivista, científicista, reduccionista y parcial.

16. Alonso Andoni, et al, Para comprender ciencia, tecnología y sociedad. Editorial Verbo Divino, España, 1996.

Esta visión debe superarse, en caso de que haya un intento serio para diseñar y desarrollar una política de investigación científica, para dar paso a una visión integral e interdisciplinaria, en la cual las ciencias sociales y humanas asuman un rol importante.

En gran medida, esta visión se fundamenta en los aportes de Robert Merton, al considerar la actividad científica como institución social. Los orígenes del campo de problemas denominado como sociología de la ciencia se sitúa en la extensión que realizó Merton (en la década de los años treinta y cuarenta del siglo pasado) del enfoque funcionalista al análisis de la actividad científica. Su labor ha resultado fértil no solo por el carácter pionero de su obra, sino también por su labor académica que institucionalizó la tradición sociológica sobre el quehacer científico, y constituyó la denominada escuela de Columbia en torno a su docencia e investigaciones en dicha universidad norteamericana. De tal manera que acabó constituyendo un paradigma que fue hegemónico en la sociología de la ciencia hasta los años setenta, y cuya impugnación explica en buena medida el surgimiento y posterior desarrollo de las denominadas sociologías del conocimiento científico.

El eje del programa mertoniano en la sociología de la ciencia ha consistido, por un lado, en el abandono de los problemas relacionados con la generación y validación del conocimiento científico, dados los problemas epistemológicos que tales cuestiones plantean y que, ya en 1937, Merton valoraba negativamente. Por el otro lado, y este es el aspecto principal, está la consideración de la actividad científica como institución social¹⁷.

17. *Ibíd.*, p. 169.

El estudio de la ciencia y la tecnología desde una perspectiva sociológica.

Resulta de notorio conocimiento que, desde los años setenta del siglo pasado, asistimos a una profunda revisión de la imagen tradicional, tanto pública como académica, de la ciencia y la tecnología y del papel de estas en la sociedad actual. En los actuales momentos, esta discusión alcanza mayor relevancia debido a la profundización de los niveles de desigualdad y exclusión social que limitan las posibilidades de acceso a las tecnologías por parte de las mayorías nacionales.

En la arena pública, la ciencia y la tecnología se han convertido en las últimas décadas en objeto de debate social y político. La opinión especializada ya no constituye un punto final para las polémicas públicas sobre las cuestiones más diversas, los distintos grupos sociales de interés se rodean de sus propios expertos y de su propia concepción de la ciencia.

Todo esto se encuentra en la base de la reciente revisión de las políticas científico-tecnológicas de los gobiernos occidentales, una revisión que enfatiza el control monitorizado (y la participación pública) de un desarrollo científico-tecnológico que ya no es abandonado a su propia inercia, sino que se pretende orientarlo atendiendo a valores como la protección de la salud pública y el entorno. Pero es una revisión que no se agota en el ámbito político. También la educación de la ciencia y la tecnología se hace objeto de un profundo cambio tendiente a formar ciudadanos responsables y socialmente concienciados, un modelo bastante alejado de la tradicional formación de hiperespecialistas.¹⁸

18. *Ibíd.*, p. 298.

En la visión moderna de la sociología, tanto la investigación científica como la ciencia y la tecnología dejan de ser una forma de conocimiento epistemológicamente privilegiada para ser concebida del mismo modo que el resto de las manifestaciones culturales, a saber, como un producto de sus circunstancias históricas y culturales, como un resultado de la lucha de intereses entre clases y grupos sociales heterogéneos.

A partir de esta concepción, la discusión social sobre la ciencia puede hacer de esta, irónicamente, una actividad menos problemática socialmente. La discusión pública sobre impactos posibles de ciertas invenciones o innovaciones puede iluminar políticamente un mejor modo de regular y legislar el cambio científico-tecnológico: puede mostrar posibles riesgos e impactos negativos, así como posibles fuentes de resistencia social. La falibilidad y la incertidumbre no son rasgos que vayan a hacer tambalearse la credibilidad de la ciencia en su imagen pública; sólo los estilos tecnocráticos y la desconfianza institucional pueden resentirse por ese cambio. Esta es una lección que a diferencia de la filosófica, todavía debe encontrar su acomodo institucional en muchos países occidentales.

Si en dado caso –a pesar de mis dudas y aprehensiones políticas y académicas– en la República Dominicana tanto el Estado como las Universidades, el sector empresarial y otras instituciones públicas y privadas adoptan el compromiso de impulsar una política de investigación científica, la perspectiva teórica que legitime o fundamente tal propósito tiene que superar la visión científicista, positivista, empirista, reduccionista, mercantil y unilateral imperante en muchos centros académicos de Occidente, para dar paso a una visión sociológica y progresista de la ciencia.

Con el apoyo de la sociología, la investigación científica de la última década ha mostrado los límites del determinismo que hasta hace poco la caracterizaron. Los aportes de la teoría del caos han cambiado la

formulación de las leyes de la física: en vez de expresar certidumbre, hoy se sabe que estas leyes expresan posibilidades y nos obligan a pensar no en términos de trayectorias individuales, sino de colectividades o en conjuntos. La teoría tiene implicaciones extraordinarias para todos los órdenes del saber, desde la meteorología, la economía, el estudio del cerebro humano, y por supuesto, la propia física, la química y la biología. Estamos, pues, en los albores, en el umbral del nacimiento de una nueva era científica: la era de las posibilidades. Como dice el Premio Nobel, Ilya Prigogine, “venimos de un pasado de certidumbres conflictivas –ya estén relacionadas con la ciencia, la ética, o los sistemas sociales– a un presente de cuestionamientos”.¹⁹

Una vez reemplazado el enfoque determinista en la ciencia por otro que implica probabilidad, podemos introducir y manejarnos más cómodamente con los conceptos de tiempo, sistema, equilibrio, escenarios. Podemos también acercarnos a desarrollar un tipo de racionalidad científica adecuada a nuestro tiempo. Y ese es tal vez el mayor desafío que tenemos hoy en el ámbito académico nacional.

Pero, acecha un grave e inminente peligro que debemos tener presente al momento de impulsar una política de investigación en ciencia y tecnología, el cual está relacionado con la circulación del conocimiento científico. Hasta hace unos cuantos años, las comunidades de investigadores estaban comprometidas en primera instancia con el bienestar colectivo; la salud, la nutrición, por ejemplo, eran considerados problemas comunes a todos; no estaban constituidas todavía en negocio. Por ende, la circulación del conocimiento científico no estaba limitada por las leyes del mercado.

19. Marcia Rivera, “Ciencia, tecnología, educación e investigación: ¿elementos fundamentales para la competitividad global o para el desarrollo humano?” Presentación en taller de Facultad del Sistema Universitario “Ana G. Méndez”, Universidad del Turabo, Puerto Rico, agosto 1998.

Hoy, sin embargo, la totalidad de la investigación científica está sometida a restricciones y condiciones sobre la propiedad intelectual y el secreto industrial.

Todo esto redundará en una limitación, nunca antes vista, a la circulación del conocimiento científico que afecta las contribuciones que la ciencia podría hacer al desarrollo humano. Las buenas intenciones de los mejores científicos y el potencial de la ciencia para mejorar la calidad de vida y lograr el desarrollo pleno de las capacidades de los seres humanos quedan cada vez más supeditados al gran mercado que se ha ido erigiendo en torno al conocimiento.

La debilidad científica y tecnológica de República Dominicana, es una de las causas por las cuales su incipiente inserción en la llamada “Sociedad del Conocimiento,” dificultará las posibilidades de afrontar las condiciones de atraso, subdesarrollo y dependencia.

El dilema de las universidades dominicanas: del estancamiento a la transformación

En la República Dominicana existen 46 instituciones de Educación Superior diseminadas en toda la geografía nacional, con una matrícula superior a los 350,000 estudiantes del nivel de grado y una oferta curricular en el nivel de post-grado en un proceso sostenido de expansión.

En diferentes escenarios se cuestiona tanto la calidad profesional de las universidades, los docentes, los egresados y la infraestructura. Independientemente de sus debilidades, aprecio que el sistema de educación superior en el país ha jugado un rol importante en la formación

de recursos humanos, a pesar de que su papel en el área de la investigación es prácticamente nulo.

Aspirar a una nueva sociedad, caracterizada por los cambios tecnológicos y productivos dentro de nuevas relaciones económicas y sociales, requiere que las universidades revisen el actual sistema de formación profesional caracterizado por la pasividad y los contenidos curriculares aislados del contexto, dentro de una lógica de reproducción del conocimiento que responde a paradigmas obsoletos y superados.

Es frecuente describir la historia en términos de una transición económica desde la agricultura y los artesanos a la industria y, más recientemente, a una nueva fase cuya fuerza motriz es el conocimiento. Esta descripción –a juicio de Noam Chomsky– tiene mérito y es probable que pueda aplicarse aún más en el mundo del mañana.²⁰

En este nuevo contexto las universidades juegan un papel cada vez más sobresaliente, pero en la República Dominicana, desde el seno de estas y de la institución que las regula, se hace muy poco para afrontar los retos imperantes en esta nueva sociedad.

La masificación de la educación superior a escala mundial es un fenómeno posterior a la Segunda Guerra Mundial y en los países desarrollados la investigación universitaria ha sido una de las fuentes principales del crecimiento económico y las universidades han estado en el corazón del desarrollo. A título de ejemplo, los principales centros de la industria de gran tecnología son filiales de universidades.

20. Noam Chomsky, *Los límites de la globalización*, Editorial Ariel, España, 2002, p. 116.

En los Estados Unidos, los más importantes son el complejo tecnológico de ordenadores, electrónica e información que hay alrededor de Boston y que, en gran parte, es un derivado del Instituto de Tecnología de Massachussets y, por otra parte, Silicon Valley (Valle del Silicio), que tiene una relación semejante con Stanford y la Universidad de California. En América Latina, el caso del Instituto Tecnológico de Monterrey, México, es el más elocuente.

A medida que el mundo se mueve hacia un orden intelectual y social basado en el conocimiento las responsabilidades y deberes de las universidades dominicanas se incrementan y también sus dilemas. Estas deben centrar su objetivo en desarrollar el pensamiento, las ideas, las explicaciones de la ciencia y la vida humana, el conocimiento y la amplia comprensión que nos ayudarán a construir un nuevo modelo económico y social que no descansa fundamentalmente en la hegemonía de las leyes del mercado.

La universidad es el centro de la cultura intelectual en todos los niveles. La universidad dominicana no debe acomodarse al sistema; la ciencia sobrevive gracias al desafío constante de la manera de pensar establecida. Hoy, el principal dilema y desafío de la universidad dominicana es ofrecer una buena educación en las diferentes ramas de la ciencia, que estimule el desarrollo de una actitud de desafío a todos los paradigmas tradicionales y modernos que vulneran el desarrollo nacional.

El desafío del presente es el cambio y transformación del currículo vigente, lo cual no se reduce a una mera revisión de los pensa.

La investigación en ciencias sociales. El caso de República Dominicana

Las ciencias sociales comprenden una serie de disciplinas (sociología, economía, historia, política, antropología, educación, geografía, etc.), destinadas al análisis y comprensión de los hechos y fenómenos que caracterizan las relaciones de los seres humanos entre sí, y a la vez disponen de una gama de métodos e instrumentos poco integrados aplicables al estudio de la realidad social, variando ampliamente su estatuto epistemológico de una disciplina a otra.

A partir del carácter de integralidad existente entre todas las ciencias sociales, el pensamiento social no puede confinarse a los límites que una u otra escuela del pensamiento quieran imponer, por lo cual, asumimos la idea de presentar una crítica permanente y sistemática frente a las visiones simplistas del estudio de los hechos sociales.

En la República Dominicana existe una apreciable cantidad de investigadores en el área de las ciencias sociales y las humanidades, formados en el país y en el exterior, con excelente capacidad profesional para abordar el estudio de la sociedad dominicana en sus diferentes dimensiones. Sin embargo, las universidades no aprovechan esos talentos para los fines de articular una excelente política de investigación científica.

Tanto en Europa como en los Estados Unidos, Canadá, algunos países de América Latina y el Caribe, la Universidad ha sido históricamente el lugar donde se desarrolló la investigación científica; allí han estado la mayoría de las unidades y proyectos de investigación que se desarrollaron a lo largo del siglo XX. Tan fuerte es la relación que la valoración de una universidad se hace en función de su capacidad, desempeño y recursos dedicados a la investigación. Las mejores universidades son aquellas conocidas como

“universidades de investigación”, que funcionan bajo el concepto de integración del binomio generación-transmisión de conocimiento.

No obstante esta realidad, la República Dominicana no puede exhibir alrededor de sus universidades la existencia de proyectos de investigación en ninguna de las áreas del quehacer científico y en el caso de que existan, no se llevan a cabo por la falta de recursos económicos y tecnológicos.

En la actualidad, América Latina y la República Dominicana en particular, son escenarios de aplicación de políticas económicas de carácter neoliberal, cuya ideología se orienta a la reducción del aparato de Estado, la desregulación de la actividad normalizadora de este, así como la apertura de los mercados y la privatización. Estas políticas económicas tienden a reconceptualizarlo todo en términos del mercado, de leyes de oferta y de demanda simples y llanas. Y esto tiene un significativo impacto en el quehacer universitario y en la ciencia y la tecnología.

En este contexto, impera una alocada carrera por atraer capitales, por encontrar un nicho en el mercado mundial, por lograr una inserción en la llamada globalización, con lo cual se limita la posibilidad de conformar políticas científicas y tecnológicas. Pero aún más, la respuesta desde las universidades, ha sido ofrecer una gran cantidad de post-gradados, donde no hay un componente importante de investigación ni mecanismos de evaluación y acreditación adecuados.

Los Rectores y Directivos de las Universidades deben comprender que estamos ante nuevos retos y desafíos y que si es cierto que para las ciencias sociales nunca ha sido fácil explicar el proceso de transformación de la sociedad, y menos todavía anticipar lo que ocurrirá en el futuro, menos podrá alcanzarse esto si no se desarrolla una política educativa que otorgue prioridad a la investigación.

Actualmente esa dificultad se extrema debido a los profundos e

inesperados cambios que se han experimentado a escala global y que llevan a nuevas y complejas situaciones que apenas se están estudiando y que en la República Dominicana es un sueño esperarlos.

Se acepta, como indica Alonso Aguilar “que entender la realidad en la que uno se mueve es necesario para poder modificarla, y sobre todo para superar los obstáculos que se oponen a ciertos cambios. En lo que a menudo no se repara, sin embargo, es en las dificultades que ello plantea. La realidad nunca es un dato dado, sencillo y fácil de situar; es más bien un complejo de contradicciones de diferente naturaleza y alcance, siempre en movimiento. Con frecuencia se incurre en el error de tomar un aspecto aislado como expresión de ella; pero la realidad es mas vasta, desigual y compleja”.²¹

Para que la República Dominicana pueda desentrañar, comprender y tratar de resolver los delicados problemas que confrontamos, se requiere articular una política de investigación en todos los niveles, sometiendo a crítica los modelos econométricos y las recetas internacionales a las cuales se somete también la mayoría de las veces las clases dominantes y políticas sin analizar sus consecuencias sociales.

La mayoría de las veces se asumen posiciones rígidas, esquemáticas y dogmáticas, las cuales resultan ser insuficientes e inaceptables para lograr una correcta interpretación de los fenómenos económicos, sociales, políticos y educativos.

21. Alonso Aguilar Monteverde, *Globalización y capitalismo*, Editorial Plaza & Janés, México, 2002, p. 416.

Frente a esta situación, ¿qué hacer? Lo primero es coincidir con Carlos Tünnerman en que “el proceso de globalización no está generando un incremento uniforme de progreso y desarrollo en todas las regiones del mundo.

Más bien se está dando una ‘globalización fragmentada o segmentada’ que concentra las ventajas del desarrollo en un sector relativamente reducido de la población mundial y crea profundas brechas de desigualdad, en términos de calidad de vida y acceso a los bienes económicos y culturales, entre los distintos componentes de las sociedades nacionales, tanto en los países industrializados como en los países subdesarrollados”.²²

Lo segundo, como universitarios, académicos e investigadores críticos, es preguntarnos, al igual que Marcia Rivera, ¿navegamos con la corriente, mirando a cada lado constantemente para ver quién nos pasa y haciendo caso omiso de los que se queden ahogados por el camino? O nos disponemos colectivamente, en un esfuerzo que sabemos será enorme, a intentar modificar el peligroso curso de la actual carrera por ocupar un nicho en ese mercado globalizado, aunque lleguemos un poco más tarde pero con un mayor número de nuestros nadadores en un buen estado? ¿Usamos la ciencia para encontrar ese nicho para unos pocos o para mejorar la suerte de muchos? Este es en el fondo el dilema ético de nuestros tiempos. Mi postura, como pueden imaginar, es a favor de que la academia salga de su letargo, de su inercia y se vuelque a generar, transferir y difundir todo el conocimiento de que es capaz, a favor de un desarrollo pleno de nuestra respectiva sociedad y de nuestra gente.²³

A pesar de sus logros, si la universidad dominicana no cambia, en un futuro no muy lejano su pertinencia será profundamente cuestionada.

22. “La educación superior en América Latina y el Caribe en su contexto económico, político y social” en CRESALC/UNESCO, Hacia una nueva educación superior, Caracas, 1997.

23. Marcia Rivera, Op. Cit.

V. La construcción de competencias curriculares en el contexto de las teorías de la cognición

El presente análisis tiene el propósito de presentar a los actores del sistema educativo un comentario al artículo escrito por Rómulo Gallego Badillo y Royman Pérez Miranda, investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional Santafé de Bogotá, Colombia. Ambos introducen una discusión acerca del concepto de competencias desde la perspectiva constructivista. Consideramos pertinente llevarlo a su conocimiento, al estimar que enfocan las ideas de connotados investigadores en el área social, educativa y lingüística, las cuales son referentes teóricos fundamentales en el quehacer educativo.

Los citados autores indican que la construcción de competencias como intencionalidad de los aprendizajes y las enseñanzas, es una idea que se ha venido introduciendo poco a poco en la formulación y praxis de los proyectos curriculares. Señalan que el concepto de competencias emerge en la mayoría de las nuevas teorías de la cognición. Rechazan la concepción prevaleciente en el ámbito de la ideología neoliberal de reducir el concepto de competencias al dominio de habilidades y destrezas, ejecutadas sin necesidad de reflexionar sobre el porqué o el cómo de lo que llevan a cabo.

Competencias y Teorías de la Cognición

En el contexto de las diferentes teorías de la cognición, Badillo y Miranda realzan las teorías de Chomsky, 1965 y 1985; Hayles, 1990; y Gardner, 1998.

Señalan que fueron los lingüistas en su necesidad de construir teorías cognitivas opuestas a las conductistas, quienes retomaron el concepto

de competencias. En particular, Chomsky (1965) es quien hace la redefinición, con miras a elaborar una teoría sobre el origen y dominio del lenguaje. Inserta el concepto en el interior de una concepción abstracta sobre la estructura cognitiva y define competencias como capacidad y disposición para la actuación y la interpretación. Al respecto, sostiene que una distinción entre competencia y actuación es el requisito para una investigación seria sobre la conducta. Dentro de tal discusión piensa que (Chomsky, 1985), con respecto al conocimiento del lenguaje podría hablarse de adquisición, conocer y competencias en lugar de aprendizaje, conocer y conocimiento.

Hayles (1990) considera que la apertura al futuro y a lo inesperado ha de entenderse desde la mirada que interpreta y explica la actividad cognoscitiva a partir de los presupuestos de la teoría de sistema dinámicos no lineales; y, por tanto, de la complejidad, las cuales dan pie para aseverar que la actuación comunicativa en cuya base está la interpretación, juega en el interior de interacciones que siguen modelos que no pueden derivarse de las conceptualizaciones referentes a los sistemas mecánicos simples.

Gardner (1998), en su teoría de las inteligencias múltiples, cuando especifica las competencias que han de desarrollar los alumnos del proyecto Arts-PROFEL (música, arte visual y escritura creativa), las precisa de la siguiente manera:

1. Para la producción (hacer una composición o una interpretación musical, realizar una pintura o un dibujo; escribir imaginativa o creativamente).
2. Para la percepción (efectuar distinciones o discriminaciones; pensar de forma artística).
3. Para la reflexión (alejarse de las propias producciones o percepciones; o de las de otros artistas; e intentar comprender los objetivos, los motivos, las dificultades y los efectos conseguidos).

Se resalta el hecho de que la definición de competencias de Chomsky posibilita una relación teórica con el problema de las actitudes y no debe dejarse de lado que esta propuesta sobre competencias, para reiterarlo, se hace a partir de una posición específica sobre la naturaleza de la inteligencia humana, tan discutible como se quiera. De esta manera hay que producir un discurso en el cual las actitudes y las inteligencias posean una correlación coherente en cuanto a sus orígenes y sus manifestaciones concretas.

Los autores refieren interesante realizar que, dentro del proyecto educativo que propone Gardner, solo se enlistan tres tipos de competencias, relacionadas las unas con las otras. Sostienen que quien se educa para producir ha de construir percepciones que van más allá del mirar, del observar, del captar; por eso los indicadores de esta competencia son necesariamente las del saber distinguir y discriminar y, por lo que es bastante significativo, saber pensar.

La propuesta curricular de Gardner resalta que en ningún momento se hace referencia a los entrenamientos requeridos, dado que es el estudiante quien desde su proyecto decide alcanzar sus propios niveles de ejecución para lo cual diseña, dispone y solicita los tiempos, los espacios y los recursos que para tal efecto requiere. Subraya el hecho de que las habilidades y destrezas no son instrumentales, porque de ser así se estaría hablando de estas como entrenamiento de operarios para la ejecución de tareas repetitivas que hoy pueden desempeñar los tecnofactos mecánicos.

Por otra parte, resulta que si las competencias tienen un componente actitudinal y son, en consecuencia, cognoscitivas, afectivas, conativas y comportamentales, emergen en el interior de la complejidad de la actividad cognoscitiva del ser humano; por lo que un proyecto curricular centrado en la construcción de competencias no podría, razonablemente proponerse como meta que los alumnos elaboren un extenso número de competencias,

para cuya construcción sería corto cualquier tiempo escolar, sin señalar el problema del tratamiento de la multiplicidad de indicadores requeridos.

Al exponer las ideas de los autores citados queda claro que todo planteamiento sobre el concepto competencias se produce en el interior de una determinada teoría de la cognición que combine sabiamente un modelo en el que las actitudes y la naturaleza de la inteligencia humana traduzcan la emergencia de las competencias en los términos cognoscitivos anotados. Desde las reflexiones precedentes, las competencias no pueden ser reducidas a la idea de habilidades y destrezas para el desempeño de un oficio repetitivo, salvo que las intencionalidades apunten al entrenamiento de operario.

La construcción de competencias desde una perspectiva constructivista

Al tener en cuenta los planteamientos de Chomsky y las precisiones de Gardner, se establece que toda interpretación en el campo del saber es una producción del sujeto, construida a partir de sus ideas, creencias, esquemas cognoscitivos, estructuras conceptuales, las cuales son construcciones de ese sujeto en comunidad, mediadas por los juicios de valor del sujeto que actúa y por los que emergen de las normas acordadas por el colectivo.

Desde esta perspectiva teórico-metodológica, el sujeto somete lo producido a consideración del colectivo, el cual, desde su juicio dirá que ese sujeto es competente en la construcción de aquello que presenta. De hecho, es competente frente a otros que se ocupan de lo mismo, de donde deviene la atribución de calidad y excelencia, las cuales distinguirán esa cualidad entre varios igualmente competentes. En tal sentido, las competencias adquieren una nueva dimensión, la cual va mucho más allá de las simples habilidades y destrezas. Dos sujetos pueden manejar de

manera virtuosa sus mismos instrumentos, pero no por esto producir con calidad y excelencia.

Desde esta perspectiva, parece claro, que no se pueden construir competencias a partir del entrenamiento para el desarrollo de ciertas habilidades y destrezas de tipo puramente mecánico, puesto que es el compromiso cognoscitivo y actuacional del sujeto el que determina la clase de habilidades y destrezas que debe poner a punto con miras a hacer manifiestas las competencias que persigue en términos de estructuras conceptuales, metodológicas, estéticas, actitudinales y axiológicas reconocibles y avalables por él mismo y por el colectivo de especialistas al cual aspira a pertenecer y en el que pretende descollar.

De lo anterior se deduce lo siguiente: 1. Formular el problema de la reconstrucción y construcción de competencias en un saber determinado sugiere que no puede hacerse de manera aislada. 2. Tiene necesariamente que llevarse a cabo en el interior de una teoría explícita de la cognición.

En la modernidad, un proyecto curricular centrado en competencias, parte del reconocimiento de que su destino no le viene dado; a lo que aspira a ser, debe ser construirlo y responder por esto. El concepto de proyecto que instaura la Modernidad aparece dentro de la convicción de que hay que ordenar, controlar, intervenir y transformar un ámbito actuacional para obtener unos resultados previamente estipulados.

El contexto de la modernidad, exige y subraya la necesidad de que las instituciones educativas funcionen dentro de la cultura de proyecto, concretable en los proyectos educativos institucionales, en la convicción de que los currículos sean necesariamente proyectos de investigación.

Esos proyectos curriculares han de centrarse en la elaboración de ambientes pedagógicos y didácticos que propicien experiencias

de aprendizaje con miras a que los alumnos y alumnas construyan y reconstruyan competencias, de tal manera que les posibilite una formación para insertarse, de manera exitosa, en las relaciones de producción de bienes y servicios. De esta manera, esos proyectos curriculares han de especificar, como se dijo, para un espacio y tiempo determinados, un número de competencias dentro de los límites de la escolaridad, precisando los indicadores mediante los cuales los responsables del proyecto curricular pueden emitir un juicio acerca de las formas cognitivas particulares a través de las cuales cada alumno o alumna, desde su propio compromiso, llega a ser competente de conformidad con su proyecto ético de vida.

Cuando un proyecto curricular se formula centrado en la reconstrucción y construcción de competencias son estas las que orientan los contenidos y las formas de trabajarlos pedagógica y didácticamente, hasta el punto de romper las estructuras y las lógicas históricas de las disciplinas. Es así, por cuanto el problema de las competencias precisa enfoques inter, co y trans disciplinarios. De esta forma, las evaluaciones respectivas no se remiten a la repetición de unos contenidos, sino a la emisión de un juicio acerca de si el proceso les posibilita a los estudiantes esas reconstrucciones.

Las competencias curriculares en su relación con los nuevos paradigmas sobre el conocimiento

Las principales orientaciones teóricas que están dominando el pensamiento educativo en el contexto de la globalización, están enfatizando el dominio de las competencias curriculares, en una orientación fundamentalmente mercantilista, técnica y utilitaria. Esta visión encamina su enfoque a situar a la empresa como la institución central de referencia de la sociedad.

Este enfoque teórico de los promotores de la “teoría del capital humano”, construido en la década de los sesenta por los economistas Theodore Schultz y Gary S. Becker, trataban con ese discurso de explicar el éxito económico de los países en función de las inversiones que llegaban a realizar en la formación de su ciudadanía.

En realidad, las teorías del capital humano responden a explicaciones individualistas de la conducta humana, en el sentido de hacer responsable a cada persona de sus posibilidades en el mercado laboral. “Para este modelo teórico, la formación recibida por cada persona viene a ser un elemento importante para el sistema productivo de cualquier sociedad; con esta se contribuirá definitivamente a incrementar la productividad y, además, proporcionará beneficios económicos a cada hombre o mujer en función de sus niveles de formación. Así, de acuerdo con Theodore W. Schultz, las personas aparecen consideradas como “propietarias” de conocimientos, situadas al mismo nivel que los capitalistas propietarios de los medios de producción. Unas tienen capital cultural, conocimientos y capacidades y otras capital económico y medios de producción”.²⁴

Desde esta óptica del pensamiento, aparentemente se intuye una actitud reduccionista de la educación hacia esferas instrumentales, técnicas y operacionales, pensadas esencialmente para el desempeño de los profesionales en el mercado laboral. Es obvio que la educación recibida tiene una importante función en el mercado laboral, pero, ni mucho menos, se agota ahí su finalidad.

Cuando una sociedad diseña su sistema educativo, no lo hace teniendo en la diana exclusivamente el mundo de la producción.

24. Jurjo Torres: Educación en tiempos de neoliberalismo, Ediciones Morata, Madrid, 2001, p. 146.

Además de formar profesionales para participar en la creación de mejores condiciones de vida para la comunidad, debe caerse en la cuenta de lo indispensable que resulta, en este contexto, formar una ciudadanía que sea democrática, responsable, solidaria y justa.

Sin dejar de reconocer el hecho de que los profesionales tienen que ser competentes para afrontar los desafíos del mercado, no menos cierto es que el currículo moderno debe orientarse a lograr que los estudiantes dispongan de una sólida formación social, ética, humanista. Es decir, el currículo moderno debe comprender el conjunto de saberes técnicos, metodológicos, sociales y éticos.

Desde esta perspectiva, el conocimiento no se reduce a lo instrumental y tecnológico, es decir, al saber hacer (conocimiento práctico). Ser competente significa saber hacer y saber ser. Se trata de poseer capacidades en ambas cosas a la vez.

Desde mi punto de vista, la universidad debe poner énfasis en todos los conocimientos que demanda el mercado: informática, tecnología, economía, biotecnología, ingeniería, gerencia, etc., porque su objetivo final es formar buenos profesionales, pero sin perder la orientación de desarrollar en los estudiantes una amplia capacidad de reflexión y de crítica. Esto así, debido, a lo que elocuentemente R. Barnett, expone: “El principal desafío del mundo no es el cambio. El gran problema del mundo de hoy es que nos es desconocido. El grandioso proyecto universitario se basa en la premisa de que el mundo es cognoscible; si el mundo rehuye esta cognoscibilidad, la universidad tiene que reconsiderar su papel”.²⁵

25. Barnett, R., (1997), citado en: Adolfo Perinat, Conocimiento y educación superior, Editorial Paidós, Barcelona, España, 2004, p.147.

Esta perspectiva epistemológica demanda de la universidad una acción más determinante, orientada a conocer el mundo, para transformar el mundo.

VI. Hacia una nueva cultura en la educación superior dominicana

Las nuevas relaciones económicas que comenzarán a dominar en las estructuras productivas y el sector comercial y de servicios, a partir de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio DR-CAFTA, tendrán un impacto a corto, mediano y largo plazo en el sistema educativo nacional. Esta nueva situación apunta a la necesidad de pensar, con toda la seriedad que esto implica, si el sistema de Educación Superior está preparado para formar y capacitar los recursos humanos con la calidad necesaria que demanda esta realidad.

En este contexto económico, se impone revisar profundamente el proceso de formación universitaria y encaminar esfuerzos para la renovación y transformación de la universidad dominicana.

En tal sentido, centraré la atención en algunos temas de la cultura académica imperante en las universidades y que considero pertinente que se reflexione acerca de tales temas, en momentos en que el proceso de globalización ha modificado las relaciones entre conocimiento, educación superior y sociedad.

Los actores del proceso educativo: docentes y alumnos. ¿Hacia un nuevo tipo de relaciones educativas?

Los principales actores del sistema de educación docentes-alumnos-docentes, desarrollan una serie de prácticas culturales que determinan el grado de funcionalidad o no del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestra realidad, esas prácticas educativas están mediadas por una serie de condiciones socio-económicas, existentes alrededor de los alumnos y docentes que resulta necesario considerar al evaluar la calidad de los conocimientos que se producen en las aulas.

En lo que respecta al alumnado, su propensión a los estudios está mediada por su vinculación al trabajo como medio de financiamiento a sus estudios y contribución a la manutención del hogar. Esta situación, si bien es cierto que incide en la cantidad de horas y la calidad del tiempo que se dedica a estudiar, no es obstáculo para alcanzar un aprendizaje significativo, siempre y cuando el docente modifique una serie de prácticas tradicionales, a las cuales me referiré más adelante.

Por otro lado, los docentes están determinados por una realidad económica que les obliga al pluriempleo, en diferentes universidades, sector público o privado. En el marco de esta situación, los docentes están atrapados en la rutina académica (la misma materia, horario, folletos, fotocopia, repetición de contenidos) y con poco tiempo y recursos para la investigación, el estudio y la capacitación permanente y la indagación personal.

En el ámbito de este contexto sociológico, la acción educativa desde las aulas es impactada por los medios tecnológicos, a los cuales no se les da el uso más adecuado; la red es apenas utilizada para dar salidas a

requerimientos académicos que no son asimilados, analizados, reflexionados y discutidos en las aulas.

La relación docente-alumno debe ser radicalmente modificada; mediada por una práctica tradicional que confiere al docente el rol de actor, protagonista y figura principal en un escenario donde todo gravita en torno a la actividad del profesor como personaje omnipresente que habla y expone, incentiva y motiva, llama al orden y propone trabajos.

Esta práctica tradicional, muy presente en nuestras aulas, resigna a los alumnos a un rol de espectadores pasivos y no de colaboradores activos en el proceso de consecución de los objetivos curriculares. Por otro lado, en torno a estos paradigmas tradicionales, imperantes en las universidades, los papeles son totalmente disimétricos: el que sabe frente a los que no saben, el que está motivado para enseñar frente a los poco motivados para aprender.

Esta situación provoca en la práctica una distancia material entre el lugar que ocupa el maestro y el espacio destinado a los alumnos, lo cual simboliza la brecha que separa al docente de su público de alumnos, confinados el uno y los otros en universos de intereses que solo coinciden incidentalmente.²⁶

Tales prácticas educativas, revelan un agudo contraste entre la intensa actividad del docente y la pasividad de los alumnos, por lo que deben ser reorientadas, a los fin de que la responsabilidad del aprendizaje se desplace del docente a los alumnos, sobre la base metodológica de la participación activa y creativa, apoyada por las modernas tecnologías de la información y la comunicación.

26. Adolfo Perinat, *Conocimiento y educación superior. Nuevos horizontes para la universidad del siglo XXI*. Editorial Paidós, Barcelona, España, 2004, pp. 25-26.

De conformidad con esta base metodológica, la producción del conocimiento no se reducirá al acto de transmisión esforzado de los docentes, sino que descansará sobre todo en la interacción permanente entre los estudiantes y los docentes. En tal sentido, el conocimiento no será tanto el fruto del esfuerzo individual y la responsabilidad personal, sino el resultado de una acción colectiva y social, aunque es de conocimiento de todos que predomina, como política institucional, la evaluación centrada en el rendimiento personal.

Si se establece una política de evaluación que privilegia el trabajo en equipo, los docentes deben asegurarse de que los resultados sean el producto del grupo o colectivo.

La adopción de una actitud metodológica como la resaltada, contribuye a superar una de las principales disfuncionalidades en la formación escolar de hoy: la inercia y la pasividad. La superación de esta disfuncionalidad incide en el desarrollo de una nueva conducta, totalmente abierta a la innovación, la creatividad y la investigación.

La realidad del sistema educativo actual se caracteriza por la permanente confrontación entre las prácticas tradicionales de enseñanza frente a las nuevas prácticas que indefectiblemente establecen la nueva cultura mediática, la que a la vez, está modificando el aula como centro de comunicación.

En las aulas, como centros de comunicación, se desarrolla una acción de enseñanza educativa que, como hemos indicado, es de cooperación, pero también de competición y enfrentamiento. Las aulas constituyen un escenario de interacción institucionalizada donde la actividad discursiva del docente predomina, a partir de su exposición magistral, la cual presupone que el profesor posee los conocimientos y autoridad para transmitir los contenidos temáticos. En la práctica tradicional docente, los alumnos

asumen los conocimientos transmitidos como datos incontrovertibles, sin posibilidad de crítica.

La práctica docente tradicional coloca a los estudiantes en una actitud pasiva. Esta situación debe ser superada, para dar paso al desarrollo de una acción dialógica, comprensiva y crítica frente al discurso docente, de modo que confronte los conocimientos de autoridad frente a los saberes que los alumnos van elaborando a través del desarrollo de su capacidad investigativa y expositiva, la cual realizan mediante el trabajo de temas explicados o no en los diferentes programas.

Hacia una nueva práctica metodológica para un aprendizaje significativo

Muchos de los problemas que dificultan una efectiva acción educativa en las universidades están relacionados con las estrategias metodológicas que los docentes aplican en las aulas, las cuales tienden a crear una serie de disfuncionalidades que inciden de forma negativa en el proceso de comunicación entre docentes y alumnos.

Con la finalidad de que superemos esta disfuncionalidad, nos permitimos presentar una serie de aspectos que, de ejecutarse, contribuyen, con el apoyo de las modernas tecnologías de la información y la comunicación, a romper con los paradigmas metodológicos tradicionales que rigen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1) El rol del docente: no es el de un simple transmisor de conocimientos, de facilitador, de animador, supervisor, guía del proceso, investigador educativo. Es un mediador y organizador en el encuentro o proceso de conocimiento entre el alumno y la realidad. Asume una actitud

profundamente activa y crítica.

2) La práctica pedagógica del profesor está configurada por sus conocimientos, por los usos prácticos que resultan de experiencias continuas en el aula, el conocimiento que tenga sobre sus estudiantes, por las orientaciones metodológicas, por sus pautas de evaluación, el conocimiento del entorno profesional y social del país, por sus conocimientos de la realidad global y su capacidad virtual.

Como el aprendizaje está centrado en los alumnos, es importante que el docente que ayuda a aprender tenga un exhaustivo conocimiento de sus alumnos: cuáles son sus ideas previas, su estilo de aprendizaje, qué son capaces de aprender en un momento. Esto es importante porque la clase ya no es unidireccional, sino interactiva, creativa y desafiante.

3) El docente en su rol activo debe estar en una constante y permanente reflexión sobre lo que ocurre en el aula y sabemos muy bien que en las aulas suceden muchas cosas muy alejadas del quehacer educativo.

4) La actividad docente y los procesos mismos de formación del profesorado habrán de plantearse con la intención de generar un conocimiento didáctico que trascienda el análisis crítico y teórico a fin de transformar la actividad docente.

5) El docente debe tener un amplio dominio de la materia de enseñar, cuestionar y conocer el pensamiento docente espontáneo, adquirir conocimientos sobre el aprendizaje de las ciencias, ser crítico, saber preparar actividades, saber dirigir la actividad de los alumnos, saber evaluar, utilizar la investigación e innovación.

6) El proceso de conocimiento en el aula, de construcción y transformación curricular no puede enfocarse en ninguna circunstancia

en un plano individual; es un trabajo colectivo e integrador de experiencias y saberes, el cual descansa en varias dimensiones: a) en el conocimiento de la naturaleza y características de la materia que ha de enseñarse; su estructura interna, las coordenadas metodológicas, epistemológicas y conceptuales; b) en el proceso de enseñanza aprendizaje mediado por las ayudas pedagógicas que se presta; y c) en la práctica docente con la materia asumida de manera crítica.

7) El propósito central del proceso de enseñanza-aprendizaje es lograr que los alumnos aprendan y aprendan de manera exitosa, convirtiéndose en pensadores críticos, planificadores e investigadores.

8) El proceso de conocimiento habrá de superar al profesor diletante, la cátedra superficial y sin sentido; debido a que lo central en la acción pedagógica descansa en saber cómo se pasa del control del docente al alumno, proceso este que no es muy simple y para el cual no hay recetas mecánicas, sino múltiples estrategias y opciones prácticas. En tal sentido, el docente debe estar habilitado en el manejo de una serie de estrategias (de aprendizaje, instrucción, de motivación, de manejo de grupo) flexibles y adaptables a las diferencias de sus alumnos y al contexto de su clase. Al tener esto presente, reitero que no hay una sola vía, un único método de enseñanza, pero se requiere que el docente tenga un conocimiento del contexto y la característica de su clase.

9) El proceso de conocimiento es de doble vía ¿Por qué? Las razones son las siguientes: a) el docente cuando dicta una cátedra no enseña, embrutece; b) el docente tiene que conocer las dificultades de los alumnos a partir de los insumos, reacciones, preguntas, críticas y aportes nuevos de los alumnos; y c) porque el aprendizaje es interactivo y conjunto entre el docente y el alumno.

10) El docente debe tener una amplia y rica formación conceptual

actualizada sometida a constante renovación y crítica. Debe tener un amplio y variado conocimiento sobre los procesos de enseñanza individuales, interpersonales y grupales que intervienen en las aulas. Debe reflexionar críticamente sobre su práctica docente a fin de que proporcione técnicas de análisis de su quehacer y capacidad de innovar durante el proceso educativo.

Bibliografía

Amín, Samir. (1999). El capitalismo en la era de la globalización. Barcelona: Paidós.

Andoni, Alonso, et al. (1996). Para comprender ciencia, tecnología y sociedad. España: Verbo Divino.

Aguilar Monteverde, Alonso. (2002). Globalización y capitalismo. México: Plaza & Janes.

Beck, Ulrich. (1998). ¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona: Paidós.

Brunner, Jose Joaquín. (2000). Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Chile.

Bunge, Mario. (1996). Ciencia, ética y técnica. Buenos Aires: Sudamericana.

Castells, Manuel. (1995). La ciudad informacional. Madrid: Alianza Editorial.

CEPAL. (1998). Panorama social de América latina, 1997. Naciones Unidas.

Chomsky, Noam. (2002). Los límites de la globalización. España: Ariel.

De La Dehesa, Guillermo. (2002). Comprender la globalización. Madrid: Alianza Editorial.

Estefanía, Joaquín. (2002). Hij@, ¿Qué es la globalización?. La primera revolución del siglo XXI. Madrid: Aguilar.

González García, Marta I.; et al. (1996). Ciencia, tecnología y sociedad. Madrid: Tecnos.

Imbernon, F. (et al). (2002). La educación en el siglo XXI. Los reos del futuro inmediato. Barcelona: Grao.

Rivera, Marcia. (1998). "Ciencia, tecnología, educación e investigación". Puerto Rico: Universidad del Turabo.

Perinat, Adolfo. (2004). Conocimiento y educación superior. Nuevos

horizontes para la universidad del siglo XXI. Barcelona, España: Paidós.

Tedesco, Juan Carlos. (2002). La educación y la construcción de la democracia en la sociedad del conocimiento. Buenos aires: ILPE-UNESCO.

Torres, Jurjo. (2001). Educación en tiempos de neoliberalismo. Madrid: Morata.

Tunnermann, Carlos. (2000). Desafíos del docente universitario ante el siglo XXI. Republica Dominicana: Búho. (Publicaciones CONES).

UNESCO. (2000). Marco de acción de Dakar.

UNESCO. (1998). Reporte mundial de educación, Paris. República Dominicana: Universidad Autónoma de Santo Domingo.

UNESCO-CRESALC. (1997). Hacia una nueva Educación Superior. Caracas.

